PRECIOS DE SUSCRICIÓN Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIV.---Núm. 11493 — Valencia Martes 20 de Junio de 1911 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana dia 21 en la parroquial iglesia Castrense (Santo Domingo), Colegiata de San Bartolomé, iglesias de las Escuelas Pías, San Salvador (incluso el ejercicio del Sagrado Corazón) y PP. Camilos, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Fernando Ferrán Salvador Gisbert y Sanchiz

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

Sus desconsolados padres y hermanos, suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga

IGLESIA DE LA COMPAÑÍA

En honor de San Luis Gonzaga

MIERCOLES 21 DE JUNIO.—*A las ocho* Misa de Comunión general, que celebrará el R. P. Salvador de la Madre de Dios, Provincial de los Carmelitas Descalzos.
La música está á cargo de la Sección Musical de la Congregación.
N. B.—Cesa todo acto de Congregación hasta el próximo Octubre, así en la Iglesia como en la Casa Social.

LO DE MARRUECOS

En busca de impresiones

(DE NUESTRO DIRECTOR)

XVI

Cuando salí de Larache para Tánger, á bordo del contratorpedero *Terror*, hallándose la barra abierta y el mar en calma, parecida á la de un lago, comenzaba el desembarque de la cuarta compañía del batallón de infantería de Marina, que había conducido desde la Carraca el transporte *Almirante Lobo*, cuyo arribo había procurado ocultar el cónsul Sr. Zugasti hasta á los mismos corresponsales que, conociendo la visualidad del buque, lo habíamos visto fondear.

A un moro es fácil engañarle en asuntos que no están á su alcance; pero á un cristiano viejo, que conoce los resortes, algunas veces ridículos, de nuestra diplomacia—sea dicho con todos los respetos debidos,—no se le da gato por liebre, y por ello me sonreí al escuchar que era un barco mercante el que había fondeado. No me quejo ni me he quejado jamás de que no se me comunique aquello que constituya un secreto; más me indigno y protesto de ello cuando se trata de desorientarme y de perder una pista que considero ha de conducirme al fin que persigo, que es el de una información adecuada á las circunstancias, amoldándola á lo que exige el más puro patriotismo.

Desembarcaban los soldados con una regularidad matemática, alegres, joviales, ansiosos de gloria para España aún con sacrificio de su vida.

Recuerdo perfectamente que el día que estuve en la Carraca á saludar al marqués de Arellano y al mismo tiempo á inquirir si salía algún buque con rumbo á Larache, cambié algunas frases con el capitán de guardia en el arsenal y se manifestaba muy contrariado de que no hubiese correspondido embarcar á su compañía.

«Pedí—me dijo—mi traslado á San Fernando creyendo ir á campaña, y ahora resulta que me quedo en tierra. He sufrido un desengaño cruel.»

Ya está satisfecho el espíritu del guerrero capitán cuyo nombre he olvidado. Ha logrado sus anhelos. Dios quiera que la suerte le acompañe; porque en realidad de verdad, la situación de las fuerzas que quedan en Larache y en Alkazar Kebir no es para envidiada.

Quedan en Alkazar unos 500 entre soldados é indígenas, sin esperanzas de ser protegidos á tiempo si son hostilizados, lo cual no me sorprendería porque tengo el firme convencimiento de que nuestros *amigos* los franceses procurarán por todos los medios amargar su existencia infundiendo patrañas entre las kabilas inmediatas para que les acometan y desalojen de sus posiciones.

Estoy preocupado, no lo niego; mi espíritu anida temores de un posible ataque de los montañeses á la colina en donde acampa la columnita española.

Ya sé, y si no lo sé me lo figuro, que cuando tal golpe de audacia ha dado España, no ha debido de ser una genialidad de Canalejas, con beneplácito del animoso soberano D. Alfonso XIII. Doy por seguro que ninguna potencia de Europa, excepto Francia, pedirá que se retiren las fuerzas españolas de Alkazar-Kebir y de Larache, y en este supuesto no censuro, sino más bien alabo, que nos hayamos posesionado de un territorio que pertenece á nuestra zona de influencia, y que Francia se hubiese apoderado de él, si retrasamos 48 horas en ocuparlo.

Afirmo, de la manera más resuelta y categórica, que días antes, en un banquete que se celebró en casa de un protegido francés, brindé el capitán Moureaux por la inteligencia de Francia con el Maghzen para ocupar á Larache y Alkazar.

Y puedo añadir que el simulado ataque de unos montañeses á Alkazar, que han atribuido los franceses á indígenas españoles para preparar nuestra acción militar, fué urdida por el capitán Moureaux para tener pretexto para anticiparse.

Y la cosa es tan clara, que no dá lugar á dudas. Al día siguiente á la noche en que sonaron los tiros que tanta alarma produjeron en Alkazar tomó Moureaux 200 individuos de la mehalla del sultán y se internó hacia el Vsan para ponerse en contacto con algún jefe francés y preparar la toma de posesión de ambas ciudades; pero como Dios tiene más poder que Mahoma, y el ingenio y audacia de los españoles supera al de los franceses, aún cuando éstos nos crean inferiores, un cónsul de nuestra nación, el Sr. Zugasti, ganó la partida.

Ahora bien: la operación fué brillante, como tengo dicho en mis crónicas anteriores; ¡pero... siempre el pero en las cosas de España! ¿Corresponderá el porvenir al presente? Estas son mis inquietudes.

¿Será fácil á Francia fascinar con algunos miles de luises á algunas kabilas montaraces para que corten la retirada de las fuerzas que acampan en Alkazar y para que las descuarticen en un momento determinado? Este es el problema que no me atrevo á resolver, porque es indescifrable desde aquí.

No encuentro bien ¡por qué no he de decirlo! que no hayan desembarcado más tropas. Son precisas, urgentes, indispensables. Y dinero, bastante dinero. Gastemos siquiera sea una peseta por franco, y nuestro triunfo será indiscutible.

Todo se cotiza en el mundo. El moro prefiere la peseta española al franco, en el sentido de confraternidad; pero si la peseta le falta, toma el franco. No sé si me explico.

No tengo tiempo para extenderme en consideraciones.

La travesía de Larache á Tánger ha sido deliciosa. Conste mi gratitud al ilustrado comandante del *Terror* y á sus dignos oficiales.

Me propongo marchar á España á ver más claro. Por aquí hay nebulosas.

Hasta mañana.

MENCHETA.

Tánger 14 junio.

XVII

Mi agitada vida desde que salí de Tánger para Larache y Alkazar-Kebir, hasta mi regreso á la ciudad cosmopolita, y mi venida á Ceuta desde Tánger en busca de orientaciones que no he encontrado en ninguna parte en aquella medida que yo deseaba, han quebrantado mi acostumbrada normalidad, y ando como peregrino errante en busca de la Meca.

Tengo mi cartera de apuntes repleta de datos curiosos, que no he podido apuntar en mis crónicas, todas ellas escritas con apremios de tiempo, y con el cerebro entumecido por exceso de fatiga y falta de suficiente descanso.

Me había hecho la ilusión de que aquí descansaría uno ó dos días y podría ordenar mi trabajo mientras llegaba el momento de verificar un avance hacia Tetuán que anunciaban los corresponsales de la prensa europea en el Riff Occidental. Todos ellos anunciaban inmediatos acontecimientos, y de Tetuán escribía á *La Correspondencia de España* su concienzudo redactor Sr. Rodríguez de Celis que había llegado el instante, tan deseado, de que las tropas españolas pisasen de nuevo el suelo que regaron con su preciosa sangre en 1859 1860.

¡Pero oh decepción! Todos mis apresuramientos, todos mis anhelos por llegar á tiempo para dar satisfacción á mi espíritu y alientos á mi patriotismo, han resultado estériles. No vamos, por ahora al menos, á Tetuán.

Me une al ilustre general Alfau una amistad íntima y tiene en mí confianza suficiente para decirme todo aquello que no constituya un secreto de Estado, y bien pronto me convencí de que todo está dispuesto y prevenido, pero que no ha sonado la hora de dar un paso más entre la última de las posiciones ocupadas y Tetuán. Cuando suene, será la cosa más fácil del mundo nuestra entrada en aquella ciudad que tantos y tantos recuerdos tiene para España.

Es el general Alfau un militar de cuerpo entero y un diplomático de los más astutos; pero sobre estas cualidades que no suelen abundar en estos tiempos de positivismo, resalta la de ser un estadista notable y un hombre á la moderna. Tiene algo de Prim, pero tiene más de O'Donnell.

Hízome varias preguntas sobre las operaciones realizadas en Larache y en Alkazar-Kebir, y en el cambio de impresiones advertí bien pronto que los cálculos que había hecho sobre aquéllas se ajustaban á la realidad y coincidían con algunas de mis apreciaciones, juzgando las cosas sobre el terreno.

Le digo, contestando á preguntas suyas, que Inglaterra importa á Alkazar algodones, te, velas y hierro viejo por un valor de 15 000 libras esterlinas. Alemania una cantidad análoga en paños, satenes, café, azúcar, quincallería y esmaltes. Suecia menor cantidad en clavos de herraje, hierros y maderas. España en baldosas, azulejos, vinos, arroz, habichuelas y calzado de Cádiz y de Málaga.

Siguen en importancia los Estados Unidos, con la importación de petróleos (existe un buen depósito), quinqués y tubos.

En las capitales de España se tiende á que los establecimientos se cierren á las ocho de la noche; pues bien, en Alkazar-Kebir se abren de seis á siete de la mañana y se cierran á las diez de la noche, sin más intervalo que media hora al mediar el día para comer. ¡Y luego tachamos de holgazanes á los hebreos y á los bereberes! De todo hay, como en todas partes.

En Larache es poco más ó menos la importación extranjera la misma que en Alkazar.

No le extrañó al general Alfau que Larache fuera más limpio que Alkazar; por algo baña el Atlántico sus cimientos. El mar lleva el progreso y la higiene en la espuma de sus olas.

En esto me siento discrepante. Melilla y Ceuta, cuyos vientos de Levante encrespan las olas á una altura imponente, no lograron aquellas higienizarlas en cuatro siglos. La era de su regeneración, no por previsiones sino por la imperiosa acción de las circunstancias, comenzó en Melilla en tiempos del general Marina—á quien España ha pagado sus desvelos y sus sacrificios con una indiferencia indigna de su nobleza legendaria,—y en Ceuta, al confiarse el mando de su gobierno militar al general Alfau.

Es más que punible, criminal—políticamente hablando,—que carezcan de puerto Melilla, Ceuta y Algeciras.

Razones de patriotismo me impiden hacer consideraciones sobre el particular.

Convencido de que por ahora no ocurrirá nada de lo que yo ansío con entusiasmo delirante, pues Tetuán tiene para mi encantos que forjó mi ilusión siendo joven y que no se borrarán hasta mi muerte, he confirmado mi propósito de dirigirme á Madrid á decir en todas partes, altas y bajas, que urge el envío de fuerzas al Océano Atlántico. El golpe está dado. La diplomacia sirve para evitar conflictos, pero cuando los sucesos se han realizado suele resultar la carabina de Ambrosio si se cuenta con la razón de la fuerza ó con la fuerza de la razón. Todos los diplomáticos del mundo, todas las máculas del Universo, todas las picardías que consigna la historia, no lograrían que un hecho realizado dejase de serlo.

No dispongo de más tiempo si he de aprovechar el regreso á Algeciras del vapor correo *Apóstol*, y por eso cierro estos apuntes desaliñados, consignando una vez más mi gratitud al general Alfau por la cariñosa acogida que me ha dispensado y por su reiterado ofrecimiento de que siempre seré bien recibido, pues es inexacto que no sienta él grata complacencia al atender á los periodistas, cuya discreción y cuyo patriotismo sean indiscutibles.

MENCHETA.

Ceuta 15 junio.

Una carta del sultán

Un despacho de Tánger comunica que á las doce de la tarde del día de ayer se leyó en la gran Mezquita la anunciada carta de Muley Hafid. Al acto asistió poca gente.

La carta del sultán no deja de ser curiosa, según puede apreciarse, pues en ella, después de las salutaciones de rúbrica, dice Muley Hafid que las rebeldías del imperio llegaron á perturbar el orden en toda la región de Fez, amenazando acabar con la autoridad y sumir al país en una situación difícil, por lo cual se vió obligado á pedir su concurso á elementos marroquíes que estaban organizados en la Chauia, y merced á los cuales el orden ha quedado restablecido, estando ya libres los caminos, garantizado el tráfico y afirmada la seguridad de vidas y haciendas. Aconseja el sultán que los espíritus recobren su calma, pues la «venida de esos elementos—dice—fué precisa para imponer el orden, y era ello condición estipulada en el Acta de Algeciras».

Termina haciendo saber á los súbditos que antes de apelar á ese extremo repartió grandes cantidades, que le fueron estafadas, por lo cual se hizo indispensable entonces apelar al rigor de las armas para someter á los rebeldes. La guerra, según el sultán, ha servido de ejemplo muy saludable para algunas otras kabilas, que se someterán, sin necesidad de apelar á las armas para vencerlas y escarmentarlas. El sultán termina dando cuenta de haber sido anulada la prisión de Muley Zin y de la toma de Mequinez, entre otros sucesos.

La impresión producida por esta carta ha sido de desencanto y asombro. La mayoría de los comentarios es de estupefacción, ante el desparpajo y la frescura del sultán al tratar de hacer creer que no han sido los franceses quienes le han ayudado, si no *elementos marroquíes*. En toda la carta no aparece para nada el nombre de Francia.

Los españoles en Alkazar-Kebir

El campamento español de Alkazar fué instalado ayer definitivamente. Se ha trasladado un poco al Este, pero sin abandonar la posición que ocupaba. El teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, el comandante Sr. Gallego y el capitán Sr. Ovilo estuvieron en la posición y recorrieron después varios poblados.

Alkazar es una típica población moruna, y desde lejos presenta fantástico aspecto. Las murallas se levantan sobre verdaderas cloacas, llenas de inmundicias, que forman montones colosales. Se tiene el propósito de higienizar la ciudad. En este caso se derribarían las murallas.

Los soldados del tabor han sido recompensados con dos reales diarios de gratificación por los excelentes servicios prestados. La salud de la tropa es inmejorable y la tranquilidad absoluta, no obstante haberse visto anteanoche hogueras en las alturas próximas al campamento.

Los terrenos que éste ocupa son propiedad del cónsul inglés Carlston, el cual manifestó al Sr. Fernández Silvestre la satisfacción con que vería que nuestras tropas avanzasen hacia la región del Garb. Esta es rica y fértil, estando además en nuestra zona de influencia.

Solo recorriendo la comarca puede hacerse cargo de cómo se piensa y siente en favor de España. Desde luego los comentarios son favorables á la decisión del Gobierno de proteger los intereses de los súbditos españoles. Nuestros soldados fraternizan con los moros, organizando excursiones á la comarca del Garb, donde ya las han hecho los franceses, no obstante pertenecer á la zona de nuestra influencia.

Como Alkazar es el principal paso para Fez, Mequínez y Wozan, se espera que pronto comience la construcción del ferrocarril, facilitando el transporte de cereales, que es la principal riqueza de la región.

Francia y España

París.—Las noticias de Marruecos, que son escasas, acogen el rumor que ha circulado en Alkazar-Kebir de que los españoles ocuparán muy en breve la ciudad de Wazan.

Ricardo Blasco telegrafía de París lo siguiente:

«He mantenido larga é interesante conversación con el Sr. Pérez Caballero acerca de las cuestiones suscitadas por la acción de España en Marruecos. Me declaró que las dificultades surgidas con motivo del desembarco en Larache y en Alkazar se habían suavizado de día en día. Mr. Cruppi está animado de la mejor voluntad respecto á España.

Se ha dicho equivocadamente que las conversaciones diplomáticas entre Madrid y París estaban suspendidas. Estas conversaciones abarcan dos extremos diversos y conviene tenerlo en cuenta. Ha quedado en suspenso, pero se reanudará en breve, la comunicación relativa á la política general hispano-franco-marroquí.

Respecto al incidente de Larache, siguen en París y Madrid tratando en términos de absoluta amistad. Advierta usted, me decía el Sr. Pérez Caballero, que hay en París un partido colonial ambicioso y turbulento, compuesto sólo de hombres que se encontrarían muy satisfechos viendo al Gobierno francés actuar violentamente sobre Marruecos, desentendido en absoluto de España, pero esto no podría hacerse sin pisotear el Acta de Algeciras. No quieren comprender los colonistas franceses que si para Francia la cuestión marroquí es primordial, para España es vital.

España está firmemente decidida á respetar la soberanía del sultán, la integridad del imperio y su libertad económica; pero no puede olvidar que tiene una política que seguir y un papel que desempeñar, que está claramente determinado en el Acta de Algeciras.

Marruecos se encuentra en cierto modo en una situación muy parecida á la de Persia. Allí Inglaterra y Rusia hacen una política activa, pero respetuosa, con los tratados, y no se admite la idea de repartimientos. Esta idea tampoco se admite respecto á Marruecos ni por España ni por Francia.

Nosotros solo queremos que se respete el Acta de Algeciras, y esto lo han comprendido perfectamente el Gobierno francés y Mr. Cruppi.»

El Sr. Pérez Caballero terminó diciendo: «Por lo que dejo dicho, se comprenderá que soy optimista en cuanto al resultado de las negociaciones que están en curso.»

EL ARZOBISPO DE VALENCIA (2)

BREVES REFLEXIONES

CON MOTIVO DEL PROYECTO DE LEY PRESENTADO Á LAS CORTES POR EL GOBIERNO DE S. M. REGULANDO EL EJERCICIO DEL

DERECHO DE ASOCIACIÓN

(Continuación)

Es derecho privativo de toda sociedad jurídicamente perfecta favorecer el desarrollo de las Asociaciones que por medio de un fin concreto auxilian y fomentan la consecución del fin general de la sociedad dentro del mismo orden. Puesto el hecho de la asociación por un acto libre de algunos individuos, la sociedad perfecta, dentro de la que viven, lo aprueba y comunica á los individuos asociados una personalidad que antes no tenían, distinta de la individualidad y aún de la suma de todos los derechos de los socios que la constituyen. Examinar la relación del fin particular con el general, la conveniencia de los medios que deben emplearse, el orden jurídico dentro del que deben moverse, pertenece por ley de naturaleza á la sociedad que cuida del fin general. Someterlas á una sociedad distinta, es negar la perfección jurídica de la otra, un verdadero contrasentido ó una flagrante violación del derecho.

Las Ordenes religiosas son asociaciones que van á conquistar la propia santificación y la de sus prójimos por la práctica de los consejos evangélicos, de virtudes que tienden siempre al grado heróico, á la total abnegación, al sacrificio de cuanto aparece amable en esta vida, para conquistar la sobrenatural y eterna. Su fin está, por lo tanto, dentro del fin propio de la Iglesia; sustraerlas á su autoridad es negar la existencia de ésta ó usurparla, violentando la legítima libertad de la Iglesia, de la Asociación religiosa y de los individuos que la forman.

Estos principios de derecho natural, cuya aplicación se impone ante el solo hecho de la existencia de la Iglesia católica, son admitidos hasta por Estados que se dicen laicos ó indiferentes en religión. Un Estado católico que reconoce el origen divino de la Iglesia, la verdad de sus dogmas, la eficacia de sus medios de santificación, no podría pretender jamás inmiscuirse en la vida religiosa de las Congregaciones sino por un execrable abuso de fuerza.

Aún cuando quisiera considerarlas como cosas mixtas, que de suyo no lo son, debería proceder de común acuerdo con la potestad eclesiástica, nunca por sí solo, y mucho menos existiendo un pacto bilateral, un Concordato ajustado entre la Santa Sede y España, en el cual se define la existencia legal de las Ordenes religiosas, se atribuye á *los Prelados la facultad de proponer en sus respectivas diócesis las casas de religiosas en que convenga la admisión y profesión de novicias, y los ejercicios de enseñanza ó de caridad que sea conveniente establecer en ellas* (1), y en el que, por último, se estatuye que las dificultades que puedan sobrevenir en la aplicación del Convenio, se resolverán de común acuerdo entre las dos potestades (1). De la observancia del Concordato se prometía el Papa Pío IX, de santa memoria, en la Alocución pronunciada ante el Sacro Colegio el 5 de setiembre de 1851, «que las Ordenes regulares gozarían de su antigua dignidad y esplendor en España, ya que no había omitido medio para que se conserven, restablezcan y aumenten». Mientras subsista este Convenio, la santidad del contrato, la promesa dada y aceptada clamará contra todo acto unilateral de cualquier Gobierno español, y lo condenará como una violencia y como un agravio á la justicia conmutativa.

III

¿Pero es que el proyecto de ley á que nos referimos, no envuelve una modificación sustancial del Concordato? ¿Es que no afecta á la vida interna de las Ordenes y Congregaciones religiosas? ¿Deja á salvo la libertad espiritual de sus individuos, y se contiene, por lo tanto, dentro de los límites del poder civil, sin invadir el campo de la jurisdicción eclesiástica? Examinemos brevemente las líneas generales del proyecto.

De primera impresión ya aparece que en él no se trata de regular las relaciones extrínsecas de las Asociaciones religiosas con el Estado, con las demás corporaciones ó con los ciudadanos, si no de una ley orgánica que penetra en el régimen interno, en la vida y constitución de las Ordenes religiosas. Ese propósito manifiesta el preámbulo de la ley, y en el articulado de ella se dispone cuándo deberá hacerse la profesión religiosa, cuándo será válida, cuáles sus efectos civiles, cómo no producirán efecto en la misma sociedad religiosa cuando así plazca á uno de sus individuos, y cómo podrán ser disueltas por sola la autoridad civil, por una autoridad subordinada, que no siempre ofrece aquellas garantías de justicia que ordinariamente existen en la autoridad suprema. No atiende el Gobierno á que la Orden religiosa, al aceptar la profesión de sus individuos, se obliga perpétuamente respecto de cada uno de ellos, y que sería contra justicia que éstos pudieran desligarse en todo tiempo de sus obligaciones, sin más causa que su libérrima voluntad.

Todas estas disposiciones afectan á la vida religiosa directamente, de suerte que destruyen la misma esencia del estado religioso al desconocer la permanencia objetiva de los votos, puesto que la misma palabra *estado* envuelve una condición estable de vida, y respecto del estado religioso una firmeza y estabilidad que se deriva de una causa permanente, de un vínculo moral, de una obligación perpétua por su naturaleza, engendrada en virtud de un acto humano y, por consiguiente, libremente emitido. Igualmente ataca al estado religioso el atribuir á personas seglares la facultad de violar la clausura, pues cuando no haya motivos se podrán fingir pretextos, y allí donde debiendo observarse no se observa la clausura, la profesión religiosa por derecho común es nula. Bueno será advertir aquí á los señores representantes en Cortes que son católicos, cualquiera que sea el partido en que militen, que algunos de los actos que se intenta autorizar por el proyecto de ley están sancionados con penas eclesiásticas; que el Santo Concilio de Trento lanza pena de excomunión, para vindicar la libertad de la profesión religiosa, contra los que de cualquier manera la impiden, y Pío IX, de santa memoria, reprobó en el *Syllabus* (prop. 52 y 53) las intromisiones de los Gobiernos en la vida religiosa.

Consignemos además que en la proyectada ley tal vez quepa la interpretación de que no pueda haber dos casas del mismo Instituto en la misma provincia; que deberán cerrarse muchos establecimientos de beneficencia y enseñanza, donde no puedan residir doce religiosos; que se sujeta á las Congregaciones á una inquisición humillante é inícua; que se las podrán aplicar los mismos artículos que á una sociedad de anarquistas; que se equiparan en ella las asociaciones que producen las lacerías sociales y las que tienden á remediarlas, un centro revolucionario y un monasterio de Hijas de la Visitación. La ley es, por lo tanto, arbitraria, porque no se funda en la naturaleza de la asociación religiosa; es dura, porque coloca un arma terrible contra la vida espiritual en manos inexpertas, cuando no sospechosas; es desconfiada, porque no hay un solo hecho que justifique esas medidas de vigilancia y represión contra sociedades cuyos miem-

(1) Para que haya también casas religiosas de mujeres, en las cuales puedan seguir su vocación las que sean llamadas á la vida contemplativa y á la activa de la asistencia de los enfermos, enseñanza de niñas y otras obras y ocupaciones tan piadosas como útiles á los pueblos, se conservará el instituto de las Hijas de la Caridad, bajo la dirección de los clérigos de San Vicente Paul, procurando el Gobierno su fomento.
También se conservarán las casas de religiosas que, á la vida contemplativa, reunan la educación y enseñanza de niñas ú otras obras de caridad.
Respecto á las demás Ordenes, los prelados ordinarios, atendidas todas las circunstancias de sus respectivas diócesis, propondrán las casas de religiosas en que convenga la admisión y profesión de novicias y los ejercicios de enseñanza ó de caridad que sea conveniente establecer en ellas.
No se procederá á la profesión de ninguna religiosa sin que se asegure antes su subsistencia en debida forma.—(Art. 30 del *Concordato*).

(1) En virtud de este Concordato se tendrán por revocadas, en cuanto á él se oponen, las leyes, órdenes y decretos publicados hasta ahora, de cualquier modo y forma, en los dominios de España, y el mismo Concordato regirá para siempre en lo sucesivo como ley del Estado en los propios dominios. Y por tanto una y otra de las partes contratantes prometen por *sí* y sus sucesores la fiel observancia de todos y cada uno de los artículos de que consta. Si en lo sucesivo ocurriese alguna dificultad, el Santo Padre y S. M. C. se pondrán de acuerdo para resolverla amigablemente.—(Art. 45 del *Concordato*).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

Un telegrama de Madrid dice que anoche la comisión de Valencia, acompañada de algunos diputados por la provincia, visitó al Sr. Canalejas para pedir no les quite el Gobierno el aprovechamiento de unos pinares del pueblo de Bicorp. Añaden que el Sr. Canalejas estuvo deferentísimo con los comisionados, ofreciéndoles gestionar el asunto de forma que queden complacidos los vecinos de dicho pueblo. Estos salieron satisfechísimos de la acogida que les dispensó el presidente del Consejo.

Con harto dolor de nuestro corazón, porque somos enemigos de polémicas periodísticas cuando no nos lleva á ello la importancia del asunto que se ventila, hemos de contestar hoy á nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano* para manifestarle que no rectificamos ni una sola línea de las manifestaciones que atribuimos al Sr. Lorente en el asunto del alcantarillado y adoquinado de Pueblo Nuevo del Mar.

El mismo colega, á poco que se fije, comprenderá que estamos en lo cierto.

El Sr. Lorente, en su informe, no ve *inconveniente en acceder á lo solicitado por los vecinos del Cabañal*, etc.

Si al acceder á esta solicitud creyera el Sr. Lorente que se iba forzosamente á la rescisión del contrato ¿no lo hubiera hecho constar así, como un grave inconveniente?

Razonando el Sr. Lorente verbalmente su informe, nos dijo que lo había emitido fundándose en el art 52 de la ley de Obras públicas, que no indica que forzosamente se haya de ir á la rescisión del contrato, si no que se *puede ir* á la rescisión, á voluntad de las partes.

Nos dijo más. Nos dijo que el artículo estaba algo confuso, pero que disposiciones posteriores hablaban terminantemente del asunto, de forma que no había lugar á vacilaciones de ninguna especie.

Esta doctrina, herética ó no, es la que oyó el reporter de labios del propio señor Lorente.

Si todavía abriga dudas el colega, puede preguntar al interesado. Estamos completamente seguros de que no nos rectificará.

En las playas de Levante y Caro se están ultimando con mucha actividad los trabajos para emplazamiento de las *barraqustas* destinadas á los que van á tomar baños de mar, y los merenderos que con diversos nombres tienen la misión de reparar las fuerzas perdidas por la inmersión en las aguas saladas. También están haciendo sus preparativos los balnearios La Florida y La Perla, situados en dicha playa de Poniente, para recibir á sus respectivas clientelas, y con respecto á Las Arenas, en la playa opuesta, este año se han realizado reformas que mejoran su confort, y que con las verificadas en los años últimos hacen de dicho balneario sitio predilecto para las familias de buen tono. Es indudable que para la fiesta de San Juan, que marca la inicial de la temporada balnearia, todo estará terminado y dispuesto para que los valencianos puedan contrarrestar el calor que se nos ha echado encima, remojando sus cuerpos en el líquido elemento.

El presidente de la Diputación, Sr. Testor, ha visitado al Alcalde, rogandole liquide lo que el Ayuntamiento adeuda por contingente provincial; previniéndole que de no efectuar el pago en plazo muy breve, tendrá el sentimiento de dictar la intervención de fondos del Ayuntamiento de la capital, como está haciendo en los pueblos.

El Sr. Ibáñez Rizo ha ofrecido complacerle.

El Excmo. señor Arzobispo ha hecho los siguientes nombramientos de coadjutores:

D. Vicente Rosell Lavarías, de Tormo de Cirat.

D. Vicente Sancho Martí, de Castell de Castells.

D. Francisco Boscá Palomares, de Benifato.

En la Vallesa de Mandor se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta del Santísimo; hubo procesión, que recorrió los jardines y calles de la colonia agrícola, concurriendo al hermoso acto los condes de Montornés y sus hijos con algunos invitados.

Hoy en el expreso ha marchado á Madrid el activo empresario del teatro Eslava D. Vicente Barber con objeto de ultimar la combinación de la gran compañía de variétées que se propone traer á Apolo, en cuyo teatro se están introduciendo reformas y mejoras que le pondrán en condiciones de constituir un agradable punto de reunión para las familias. La temporada comenzará el 23 del actual, y dada la pericia y conocimiento que de los asuntos teatrales tiene el Sr. Barber, es indudable que tendremos un espectáculo culto, decoroso y digno de Valencia, presentado con el lujo á que tan inteligente empresario nos tiene acostumbrados.

El presidente de la Corporación provincial ha pedido á sus dependencias todos los antecedentes que en ellas existen sobre construcción de un nuevo Hospital.

El Sr. Testor se propone activar este asunto, para conseguir en breve plazo la realización de obra tan importante y la venta del actual Hospital, que ha quedado ya muy internado en la ciudad.

Anoche, á las nueve, se celebró en la Dependencia Mercantil la Asamblea anunciada para solicitar una pequeña reducción en la jornada del trabajo, sin perjuicios para el público ni para el comercio.

Ocupó la presidencia D. Pedro Miquel, viéndose el local atestado de asociados.

Se dió lectura á una proposición suscrita por varios dependientes del gremio de tejidos al *detall*, pidiendo que se solicite de los principales el abrir los establecimientos á las ocho de la mañana, y cerrarlos, durante los meses de mayo, junio y julio, á las ocho de la noche, y á las siete durante los meses restantes.

D. Juan Zorraquico presentó otra proposición, con arreglo á la cual debía solicitarse, que los establecimientos fueran abiertos y cerrados en toda época del año á las ocho de la mañana y la misma hora de la tarde; proposición que por unanimidad fué aprobada, mereciendo su autor muchos aplausos.

También fué oído con suma complacencia el Sr. Sanchis Tamarit, que expuso la conveniencia de mirar por los intereses de la clase.

A las once y media de la noche terminó la reunión.

Inmensos surtidos en piqués blancos desde dos reales, y estampados desde dos reales y medio, en la TRASTIENDA de EL CID, 10, plaza de San Francisco, 10.

Mañana, á las nueve de la noche, aplicará el Dr. Martí Soriano el «606», por vía intravenosa, en la casa de Socorro de la Glorieta, á 25 enfermos pobres que les corresponde por turno. A 333 ascienden los enfermos tratados hasta la fecha sin accidentes.

Fabricación de toda clase de joyas. E. ORDURA, HIJO, CALLE MAR, 118 y 120.

Anoche se vieron muy concurridos los salones del Círculo de Bellas Artes con motivo del concierto organizado en honor á un distinguido valenciano que se encuentra accidentalmente en Valencia, donde sus numerosas amistades procuran á toda costa hacerle lo más amena posible su estancia obsequiándole íntimamente, para que en nada se altere el descanso de su vida oficial.

El joven pianista Estela ejecutó maravillosamente algunas composiciones dificilísimas, que fueron premiadas con entusiastas aplausos, los mismos que sirvieron para entrenar á los dos simpáticos cantantes señores Galindo y Vercher.

El primero, con voz potentísima de barítono, cantó el brindis de *Hamlet*, trozos de *La Africana* y del *Barbero de Sevilla*, que le valieron muchas ovaciones.

El tenor Vercher hizo vibrar las fibras sensibles de aquel público *dilettanti*, que le escuchaba con religioso silencio, entusiasmado de su expresión y manera sentidísima de decir. La dulzura extraordinaria de las modulaciones de todo cuanto eligió para el concierto hizo de su audición una sesión de puro arte, que al público detuvo con verdadera complacencia hasta bien tarde.

Cantó el Sr. Vercher *Manon*, *Barbero*, *Lohengrin* y *Aida* y algunas otras obras que no recuerdo, que fueron delirantemente aplaudidas, como igualmente el dúo de *Hamlet* y el *Pescatore* que dijo con el señor Galindo.

En el rápido de Alcoy ha salido hoy el ingeniero jefe de la división hidrológica de la provincia D. José Gimeno Lasala.

El diputado á Cortes D. Juan Barral, que regresó ayer de la Albufera, donde ha podido ver que se están clavando estacas y acotando terrenos que se usurpan, ha dirigido hoy un telegrama al presidente del Congreso señor conde de Romanones, diciéndole que le reserve la palabra para mañana á primera hora, á fin de ocuparse de los asuntos de la Albufera.

El Sr. Barral marchará á Madrid esta noche.

El Excmo. señor Arzobispo, Dr. Guisasola, marchará el jueves próximo á Madrid á tomar parte en las deliberaciones del Congreso Eucarístico.

El presidente de la Diputación provincial, D. Pascual Testor, ha estado hoy en la Alcaldía, conferenciando con el señor Ibáñez Rizo sobre la parcelación de los solares de San Agustín.

El Alcalde ha ordenado seguidamente al arquitecto mayor Sr. Alfaro que se dedique sin descanso á hacer el plano de parcelación de dichos solares, para que pueda efectuarse su venta en otoño próximo.

Mañana se verificarán en este Instituto, á las horas que se indican, los exámenes libres siguientes:

A las siete Algebra y Trigonometría por segunda convocatoria.

A las ocho, también por segunda convocatoria, Castellano y Geometría, y por primera, Psicología y Lógica y Química general.

A las nueve, Geografía de España, números 1 al 40: Francés 2.º y 1.º, por segunda convocatoria.

A las diez, Historia Natural.

A las diez y media, Caligrafía, por segunda convocatoria.

A las quince, Ingresos, números 301 al 350.

Ayer practicó con gran brillantez los ejercicios de la licenciatura en Medicina el aventajado alumno D. Joaquín Mestre Sancho, hijo del Dr. Mestre, de Barcelona. Nuestra enhorabuena.

Mañana, á las ocho de la noche, celebrará junta general la Sociedad Flora, para tratar de la próxima fiesta de la Flor á beneficio de la Asociación de Caridad Valenciana. Se suplica la asistencia de todos los señores socios.

Hoy «El Purgatorio», segunda parte de la Divina Comedia del Dante, grandiosa película única y exclusiva para el Cine Moderno.

Pompadur y Pongis, grandiosas colecciones, desde tres reales, en la TRASTIENDA de EL CID, 10, plaza de San Francisco, 10.

En el Gobierno civil se ha recibido un nombramiento de corredor colegiado á favor de D. Carmelo Izquierdo Sánchez.

Doce gaseosas de zarza, 0'25 pesetas. Extracto Malta Selma, 3'50 pesetas. Carne líquida, 2'50 pesetas. Botica viuda de Costas, torre Santa Catalina.

Según nos participan de Gandía, este año los negociantes que trabajan en la exportación de cebolla y tomate son en mayor número que el anterior, y de ahí que se observe en aquella ciudad una inusitada actividad en las transacciones y un gran tráfico y movimiento mercantil.

Ayer á última hora de la tarde salió para Alicante, en el correo de Madrid, el general gobernador militar de aquella plaza Sr. Viana Cárdenas, que fué despedido en la estación por el Capitán general señor conde del Serrallo, Gobernador militar señor Ximénez de Sandoval y los demás generales con mando en esta ciudad, y los jefes y una comisión de oficiales de los regimientos 11.º montado de artillería y cazadores de caballería de Victoria Eugenia.

En el rápido llegaron anoche la marquesa de Cruilles con sus distinguidas hermanas, el general inspector de Sanidad militar retirado D. José Pérez y señora, y el notable actor cómico y director de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro Serrano del Cabañal nuestro estimado amigo D. Ramón Peña, con su esposa doña Anita Muñoz é hijos.

De paso para Castellón, á donde han ido esta mañana á girar una visita de inspección á aquella Audiencia, vinieron en este mismo tren el magistrado del Tribunal Supremo é inspector de Tribunales don Enrique Castro Varela y el magistrado secretario de la inspección de Tribunales D. Eduardo León Ramos. Esperaban á estos viajeros el presidente de la Audiencia territorial D. Cándido Rodríguez de Celis, el de la provincial D. Valentín Escribano, el fiscal de S. M. D. Ernesto Jiménez y el secretario de gobierno D. Ricardo Mur.

La Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana, á las ocho de la noche.

Grandes y surtidas colecciones en lanas novedad, desde seis reales en adelante, en la TRASTIFNDA de EL CID, 10, plaza de San Francisco, 10.

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes de séptimo curso de Piano celebrados en este Conservatorio de Música, la distinguida y aventajada alumna del mismo señorita Encarnación Chirivella Mejías, á quien con tal motivo felicitamos lo mismo que á su familia y profesores D. Antonio Fornet y doña Encarnación Goma.

En el tren de Teruel ha llegado el virtuoso y culto padre escolapio José María Soto Bordos, hermano de nuestro amigo el letrado D. Francisco.

Mañana se verificarán en el Conservatorio de Música los exámenes siguientes: A las ocho de la mañana, Piano (quinto, sexto y séptimo curso), clase del Sr. Martínez; á las diez, Arpa; á las once, Violín, y á las doce, Guitarra.

Vernet-les-Bains: Baños; grandiosa piscina.

El mejor laxante *Grains de Vals*; combaten el extreñimiento. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta principales farmacias.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se ha celebrado hoy una junta administrativa por defraudación á la renta de alcoholes. El fallo ha sido absolutorio.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Balneario de Santo Tomás

Manantial de aguas sulfurosas

Situado junto á la iglesia del Grao

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la Compañía, la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, á las ocho misa de Comunión en honor de San Luis, como día de su festividad. Será el celebrante el P. Salvador de la Madre de Dios, provincial de los Carmelitas descalzos, quien pronunciará la plática. La música está á cargo de la sección musical de la Congregación.

—En la Sangre, á las diez ejercicio del mes que se consagra á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. El ejercicio del novenario comenzará á las seis, predicando el padre Rabaza, provincial de las Escuelas Pías.

—En las Canonjesas, á las ocho y media misa con exposición de S. D. M., predicando D. Rigoberto Oliver Mascarós, cura vicario de Segart.

Sucesos

Detenidos.—Los agentes de Vigilancia detuvieron anoche á un conocido carterista llamado Evaristo Salvador Segura (a) Espinilla, el cual fué puesto á disposición del Gobernador.

—También fué detenido por sospechoso un sugeto llamado Manuel Albalat Calvo (a) Alicantí.

Desgracia.—En la calle de la Beneficencia, núm. 19, ocurrió anoche una sensible desgracia, siendo víctima un muchacho de seis años de edad, llamado Ricardo Villalba Cifre.

Estando jugando éste con otros muchachos en el rellano del piso segundo de la citada casa, tuvo la mala fortuna de caer al patio por el hueco de la escalera, resultando con el cuerpo completamente magullado y contusiones de gran importancia.

Fué curado en el Hospital provincial, donde ingresó en grave estado.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas á Manuel Albalat Calvo y Evaristo Salvador Segura, por blasfemos.

De 50 á María Granell Cases, por escándalo.

De 25 á Concepción García Moreno, por escándalo.

Reclamado.—La Policía ha capturado á Manuel Chirivella Esteve, reclamado por el juzgado del Mercado.

El tiroteo de Ruzafa.—El juez señor Amarillas y el actuario Sr. Fossati se han trasladado esta tarde á la Cárcel Modelo, practicando la indagatoria de los procesados y celebrando varios careos entre los mismos, en cuyas diligencias se encuentra trabajando cuando cerramos este alcance.

Desgracia.—A la llegada del tren de viajeros, núm. 985, á la aguja de entrada en la estación de Onteniente, ayer tarde, fué alcanzado el guarda-aguja Miguel Bermunt Ortí, resultando con dos heridas en la cabeza.

Fué trasladado á su domicilio en grave estado.

Accidentes.—En la casa de Socorro del Puerto han sido atendidos hoy Ricardo de San José, de 49 años, de distensión de los músculos lumbares; Antonio Ubeda Garrido, de 22 años, de una herida contusa en la ceja derecha, y Vicente Tarazona Martínez, de 65 años, de una herida contusa en el pié derecho.

Caída.—En la calle de Cuba ha tenido la desgracia de caerse un niño de 4 años, llamado César Aguilar Bares, resultando con la fractura del brazo derecho.

En la casa de Socorro de Ruzafa, donde ha sido curado, se ha calificado la lesión de pronóstico menos grave.

El explosivo

Debemos comenzar por una aclaración. Dijimos, porque así se nos aseguró, que había sido llamado á declarar un redactor de *El Pueblo*, que fué conducido al juzgado y de allí trasladado á la Cárcel Modelo, donde se encontraba el juez señor Echávarri. Allí le vimos declarando; pero luego, por la tarde, se nos dijo que era hijo del administrador del indicado periódico, y presidente de la Juventud revolucionaria.

Y dicho esto, continuemos nuestra labor.

El juzgado estuvo anoche trabajando en su despacho hasta las diez.

A las ocho de la mañana se han constituido el juez Sr. Echávarri, el secretario Sr. Argote y el oficial Sr. Sánchez en la Cárcel-Modelo, procediendo seguidamente á la indagatoria de los detenidos.

Después se han celebrado varios careos entre Martínez (Júpiter) y Mora y Ruiz, y entre éstos dos últimos.

Parece que los detenidos se han limitado á lanzar acusaciones unos sobre otros, negando los hechos; pero el juzgado les sorprendía con preguntas concretas, á las que contestaban con el silencio.

Creemos que la labor de esta mañana ha sido muy fructuosa, y que el juzgado, que se ha retirado á las dos de la tarde, está satisfecho.

—

A las 3'30 se ha constituido el juzgado especial en el local de su audiencia, dictando auto de prisión y procesamiento contra los detenidos Vicente Lleó Baixauli, Claudio Andrés Jimeno, Manuel Mora Samper y Andrés Ruiz Arroyo (a) Maravillas, quedando en comunicación estos cuatro y Júpiser que, como dijimos, fué procesado ayer.

No se admite fianza para la libertad provisional de estos cinco procesados por juzgárseles con arreglo á la ley especial contra el terrorismo, de 10 junio de 1891.

Que el juzgado está satisfecho de su labor y que ha conseguido averiguar, sino todo, mucho de lo necesario, lo prueba el hecho de haber levantado la incomunicación á todos los presuntos autores del atentado.

El juzgado ha dedicado la tarde de hoy, y dedicará una buena parte de la noche, á ultimar ciertas diligencias sumariales.

Creemos que por ahora no se decretará ninguna nueva detención, y que mañana volverá el juzgado á la Cárcel para ampliar las indagatorias.

El juzgado ha dado cuenta de todo lo actuado al señor presidente de la Audiencia.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas
1.636 metros sobre el nivel del mar
Temporada oficial: De 15 de Junio á 21 de Septiembre

Pídanse aguas, tarifas, folletes ó informes, á la Administración General:
Coso, 87.—Zaragoza

Automóviles de LA TRANSPIRENAICA en Laruns y á la llegada de todos los trenes en Sabiñánigo

Grandes talleres de Joyería y Platería, de José Vivó

Alta joyería, aderezos, pulseras, aretes, alfileres corbatas, medallas, etc
Composturas y renovaciones. Precios sin competencia.
Calle Chofrens, 6 principal, (al lado de la tienda de las Ollas).

Las Barracas

SE SALDAN todos los BORDADOS y PUNTILLAS DE LA TEMPORADA DEL AÑO 1911
Recibidos nuevos y grandes surtidos en BORDADOS, PUNTILLAS, HULES y ADORNOS
PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA
Descalzo y Villena, Llop, núms. 8 y 10

Simoneta

Calle Caballeros, 21, entlo., (cerca de la Audiencia)
Casa especial en puntillas, bordados, aplicaciones, puntillas Valenciennes y cintas.
Modernos Dibujos — Gran variedad — Economía en precios

Balneario de ONTENIENTE

PROVINCIA DE VALENCIA

Aguas minero-medicinales naturales.
Unicas para la DIABETES, afecciones del higado, riñones y gastro-intestinales.
Hotel magnificamente instalado, abierto al público desde el 10 de mayo al 31 octubre.
Para más datos dirigirse al DIRECTOR GERENTE. Estas aguas se venden embotelladas en farmacias y droguerías.

RAFAEL CONEJOS

SAN VICENTE, 16

Sección de sastrería.—Cortador especial para trajes de caballero.—Modisto acreditado para vestidos sastre

Servicio especial meteorológico

Federación Agraria de Levante

Estado y apreciación del tiempo, según las observaciones de las ocho de la mañana del día 20 de junio de 1911, transmitidas por telégrafo:

Se ha producido una importante alza barométrica en todas las latitudes del SO. de Europa, avanzando desde el Atlántico las altas presiones, hasta cubrir el Golfo de Vizcaya. Las presiones más bajas siguen residiendo hacia los 50º de latitud (Gris-N-z 756'5 mm)

La mar está tranquila en las costas, excepto en el Cantábrico. Ha habido golpe de viento NO., á la altura del cabo de Tres Forcas.

En nuestra región toma caracteres de estabilidad el buen tiempo.

La temperatura máxima ha sido de 31 en Murcia y Teruel. La mínima de 11 en Teruel.

(Cerrada la apreciación á las tres de la tarde.)

Tribunales

—

Por fracturar el mundo.—Juan José Lorente Dolz y José María Ortí Cases, que aprovechando la ausencia de Teresa Puchades penetraron en su habitación, fracturándole un mundo, del que sustrajeron 345 pesetas, han sido hoy condenados por el Jurado de Sagunto á dos años, 11 meses y 11 días de prisión el primero y 125 pesetas de multa el segundo.

En defensa de los procesados han perorado D. Vicente Berzal y D. Fermín Semper.

LA FERIA DE JULIO

Ayer tarde, después de cerrada nuestra edición, se reunió la comisión de Aviación, presidida por el Alcalde. Este dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, en virtud de las cuales se ha obtenido una subvención de los ministerios de Fomento é Instrucción pública, de 25.000 pesetas en total.

La comisión acordó agradecer una vez más las pruebas de estimación del Sr. Canalejas á Valencia, haciendo constar también su agrado por el resultado de las gestiones del señor Alcalde. Finalmente se acordó reunirse nuevamente esta tarde, á las seis y media, asistiendo á la reunión el alcalde de Alicante, pero como éste no ha llegado hoy, contra lo que se esperaba, se ha aplazado la reunión hasta que dicho señor se encuentre en Valencia.

Noticias militares

El próximo jueves, por la tarde, revistará á los reclutas del regimiento de caballería de Victoria Eugenia en la playa de Nazaret, el Capitán general Sr. Echagüe.

—En Capitanía general se ha recibido un telegrama de Cartagena, dando cuenta del suicidio del cabo del regimiento de España Enrique Ruiz Puig.

Toros y toreros

Han sido fijados los carteles para la corrida de toros, del señor conde de Santa Coloma, que se celebrará en nuestra plaza de Toros el próximo domingo.

Los encargados de la lidia son los afamados matadores Gallito y Gaona.

VENTA DE 12.000 PINOS

En la Colonia de San Roman, provincia de Albacete, se venden 12.000 pinos, de 60 á 80 centímetros de circumferencia medidos á un metro de altura del suelo. La finca tiene por Norte el río Júcar.
Para informes: Hijos de Roman Bono, Alicante.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.=San Luis Gonzaga, confesor.

CUARENTA HORAS.=Principian en la parroquial de San Nicolás; se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.=Corpus Christi.

CORTE DE MARIA.=Nuestra Señora de las Fiebres, en San Nicolás.

✝

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana 21 de los corrientes, en la parroquial iglesia de San Esteban, Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, convento de PP. Capuchinos de la Magdalena, y pasado mañana 22 en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª María de los Dolores Clavero de García

que falleció el 21 de junio de 1852

Su hijo, nietos, nietas políticas y biznietos, suplican y agradecerán á sus parientes y amigos una oración y la asistencia á alguno de dichos actos piadosos.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

SALÓN ROMEA.=Por la tarde á las 6: El pobre Valbuena.—A las 7: La guardabarrera (estreno).=Por la noche á las 9: Almas distintas.—A las 10: (especial) La guardabarrera y Las romanas caprichosas.

Funciones para mañana

SALÓN ROMEA.=San Vicente, 106.=Por la tarde á las 6: La guardabarrera.—A las 7: Las romanas caprichosas.=Por la noche á las 9: El pobre Valbuena.—A las 10: (especial) Almas distintas y La guardabarrera.

INJECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.
102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias

Tuberculosis

Tratamiento de esta enfermedad por el nuevo procedimiento del Dr. Spengler y el doctor Hollós.
Consulta de once á una
Ramiro Ruiz.-Cirilo Amorós, 20, Valencia

La Flora Valenciana

Elegante surtido de verano en plumas, fantasías y grupos para sombreros de señora, á precios sin competencia; plantas, ramos, azahar para novias y primera Comunión, Rapidez, perfección y economía en los encargos.
Campaneros, 2, (junto á la plaza la Reina).

Sociedad Valenciana de Electricidad

Fluido para alumbrado por contador á precio no conocido en esta plaza.
Lámparas á tanto alzado, sumamente económicas.
Fluido para motores y grandes consumidores de alumbrado á precios excepcionales.
Se reciben avisos en las oficinas de esta Sociedad, calle de las Comedias, letra A, y en la Sucursal, calle del Mar, 48, bajo.

Restaurant Oriente

SAN VICENTE, 34

— *MENU PARA MAÑANA* —

ALMUERZO.—3 ptas.
Entremeses variados.—Huevos á elegir.—Langosta salsa mayonesa.—Lomo á la portuguesa.—Beafsteak patatas fritas.—Bescuit glacé.—Postres variados.

COMIDA.—3'50 ptas.
Entremeses variados.—Puré de cangrejos.—Pescado á la Romana.—Rosbiff á la Richelieu.—Espárragos al natural.—Pollo á la broche.—Flan.—Postres variados.

Se sirven codornices á la carta.

Servicio á la carta: Tres platos á elección 2'50 pesetas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Las fiestas del Corpus

En la parroquial de Santo Tomás

Esta tarde á las cuatro, y expuesto el Santísimo Sacramento, se han cantado vísperas, completas, maitines y laudes, y de nueve á once de la noche habrá serenata en la puerta de la parroquia.

Mañana á las siete se expondrá el Santísimo Sacramento, que no se reservará hasta las cinco de la tarde. A las siete y media misa de Comunión en el altar de la Virgen de la Saleta. A las diez y media la de fiesta con sermón. Al terminar la fiesta se verificará sorteo de libros en la sacristía en beneficio de los asociados. A las cuatro de la tarde vísperas y completas De cinco á seis de la tarde se distribuirá la cera en la sacristía á los que deseen ir á la procesión, la carrera siguiente: Plaza de la Congregación (derecha), Mar, Bretón de los Herreros, Congregación, Gobernador Viejo, Aparici y Guijarro, Trinquete de Caballeros, Milagro, San Cristóbal, Mar, hasta la esquina de la Cruz Nueva, Mar, Avellanas, Cabilleros, Campaneros, Mar, Luis Vives, Paz, Comedias, Nave, Bonaire, Paz, Comedias, plaza de la Congregación (derecha) á la parroquia.

El señor cura de la parroquia suplica, ruega é invita con gran interés á todos los feligreses de la misma y demás amantes de Jesús Sacramentado á que asistan á los mencionados actos, y de un modo especial á la Comunión, vela al Santísimo y procesión.

—A causa de haberse hecho ya en ocasión del Congreso Eucarístico la demanda de limosna para el mismo, este año no se ha postulado para sufragar los gastos de las fiestas del Corpus; esto no obstante, si alguna persona piadosa quisiera obsequiar al Santísimo con algún ramo de flores, cirios ó limosna, puede entregarlo al señor cura.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo

El próximo jueves, la Obrería del Santísimo Sacramento celebrará su fiesta anual del Corpus.

A las diez será la misa solemne con música de capilla y sermón, que predicará el distinguido orador sagrado Dr. D. Vicente Seifa, beneficiado de la parroquia de los Santos Juanes y catedrático de la Universidad Pontificia. Por la tarde, á las seis y media, tendrá lugar la procesión, que recorrerá las calles y plazas de la feligresía: Pilar, Horno del Hospital, Maldonado, Torno, Guillem Sorolla, Maldonado, Vinatea, Pilar, Pertusa, Clarachet, Hospital, Horno del Hospital y Pilar, terminando con solemne reserva.

El señor cura y obreros invitan á todos los feligreses á que secunden con su cooperación á la solemnidad de la fiesta asistiendo á estos actos, y en especial á la procesión, adornando las fachadas con colgaduras, y flores al paso del Rey de cielos y tierra.

También se suplica la asistencia de los niños y niñas que tomaron la primera Comunión el 1.º de enero y 21 de mayo del presente año.

En el Colegio de Jesús y María

A última hora de la tarde de ayer se celebró con gran solemnidad la procesión del Santísimo Corpus en el Colegio de Jesús y María.

El señor Arzobispo, que la presidió, fué recibido en el Colegio á los acordes de la marcha de Infantes, ejecutada por la banda de la casa de Beneficencia.

El jardín que recorrió la procesión estaba profusamente adornado é iluminado.

En la procesión formaron, además de las colegialas, muchas señoritas exalumnas, varios señores canónigos, la comunidad y los caballeros del Santo Sepulcro.

En la capilla, que estaba profusamente iluminada, dió el señor Arzobispo la bendición.

El acto resultó solemnísimo.

Información municipal

La sesión de ayer

Continuó ayer tarde la sesión, después de retirarnos del Consistorio, y quedó sobre la mesa el dictámen que se discutía, que era el referente á la adjudicación al Sr. Albors (D. S.) de una parcela sobrante del camino del Grao.

Suscitóse largo debate acerca del dictámen, proponiendo la anulación de la subasta del adoquinado del Muro de Santa Ana y plaza de San Lorenzo. Hablóse de confabulación de los contratistas, de algo anormal ocurrido en la subasta, etc., y se aprobó el dictámen con varios votos en contra.

Se aprobó el reparto de cequiaje de la Real de Moncada; quedó autorizada la empresa de Aguas potables para canalizar varias calles; se acordó proceder por la vía de apremio al cobro de las cantidades que por arbitrio sobre espectáculos adeudan las empresas de los teatros Principal, Princesa y Eslava.

Se dió cuenta del donativo del busto de Serrano Morales, hecho por la Academia de Bellas Artes al Ayuntamiento; dióse cuenta del oficio del Sr. Ruiz anunciando que en 1.º de julio cesará de suministrar leche á la Gota de idem; pasó á comisión una proposición del Sr. López para que se dé el nombre del Doctor Sanchis Bergón á la calle del Quemadero.

Se acordó, á propuesta del Sr. Valentín, que para contestar al recurso presentado por el rey Armas de S. M., D. Luis Rubio y Ganga, contra el acuerdo del Ayuntamiento rechazándole la ejecutoria de la ciudad hecha por dicho señor, se haga una copia del texto de la misma y se ponga, á dos columnas, con los textos de la monumental obra *Valencia*, de D. Teodoro Llorente, de la que el Sr. Rubio ha empleado frases enteras.

Los Sres. Sempere y Paredes solicitaron la concesión de pagas de tocas reglamentarias á las viudas de algunos empleados municipales.

Y se levantó la sesión, sin ruegos ni preguntas.

—El Ayuntamiento quedó luego reunido como Junta especial de Pósitos, despachando varios asuntos de trámite.

La secretaría

Terminada la licencia que le fué concedida, ha llegado á Valencia y se ha hecho cargo de la secretaría del Ayuntamiento nuestro distinguido amigo D. Tomás Jiménez Valdivieso.

El camino de Tránsitos

Ha quedado abierto al tránsito público el camino de Tránsitos del Este, en la sección comprendida entre la carretera de Burjasot y el camino nuevo del Grao.

Formulado el proyecto correspondiente por el director de Caminos Sr. Meseguer, fué aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia, principiando desde luego los trabajos para la expropiación de los terrenos necesarios, habiendo sufrido dilaciones, como siempre ocurre en esta clase de expedientes, habiéndose ejecutado las obras á medida que se adquirían aquellos terrenos.

El trayecto que acaba de inaugurarse, formado por tres alineaciones rectas, mide una longitud de 5 017 metros, principiando, como queda dicho, en la carretera de Burjasot y por fuera de la calle de Sagunto termina en el camino del Grao, en lo que hoy día es ya calle de José María Orense.

El ancho total del camino será de 30 metros, dividido en tres zonas de 10, destinando la central para calzada y las laterales para andenes con sus correspondientes plantaciones de arbolado, las que han sido expropiadas ya en largos trayectos y efectuadas ya en ellas algunas plantaciones.

En las acequias y brazales de riego atravesados por el camino se han construído 67 obras de fábrica en sifones, tageas y alcantarillas.

Cruza este camino los ferrocarriles económicos de Liria, Rafelbuñol y Grao y el Central de Aragón, habiéndose construído los respectivos pasos á nivel con barreras corredizas, casillas para los guardas, etc., y en el Central de Aragón se ha practicado un pequeño desvío en el camino para utilizar hoy día el paso á nivel del Cabañal hasta que se resuelva por la superioridad el que haya de servir como definitivo, habiéndose realizado estas obras con arreglo en un todo á las prescripciones de la real orden aprobando estos cruzamientos.

Entre las ventajas que ha de proporcionar al tránsito público en general el nuevo camino, aún prescindiendo del servicio de consumos, resulta como una de sus más importantes la de que todo el tránsito rodado que afluye á la ciudad, desde las carreteras de Burjasot, Barcelona, Moncada y varios caminos vecinales, para dirigirse al puerto utilizaba la ronda exterior por frente á San Pío V y camino de la Soledad, pudiendo hoy día verificarlo por el nuevo camino en mejores condiciones, evitándose además la aglomeración de vehículos en las inmediaciones del paseo de la Alameda, como hoy acontece.

El Alcalde, con el presidente de la comisión Sr. Juan y el director de caminos señor Meseguer, ha recorrido esta tarde la sección inaugurada, recibiendo muchas felicitaciones todos ellos por tan anhelada mejora.

La mendicidad

Durante las últimas veinticuatro horas han sido detenidos en la vía pública 18 mendigos.

Pago del cupón

Contestando el Alcalde á la pregunta de un colega acerca del pago de los cupones del alcantarillado de Pueblo Nuevo del Mar, nos ha manifestado esta mañana á los periodistas que aunque las obligaciones del empréstito para la urbanización y saneamiento de Pueblo Nuevo del Mar tienen la garantía general de todos los ingresos del presupuesto y la especial del producto del arbitrio sobre alcantarillado que se establece sobre Pueblo del Mar, como no sería justo que se hiciese pagar á aquellos vecinos por una mejora de la que aún no disfrutan, se satisfarán con cargo al capítulo 9.º, art. 5.º, partida 4.ª del presupuesto ordinario en el que se consignan 47 050 pesetas.

Beneficencia y Sanidad

Se ha reunido la comisión y ha acordado citar para mañana al contratista de la leche para la Gota de idem con objeto de que exponga los motivos en que se funda para rescindir el contrato.

Hacienda

Se ha reunido esta mañana la comisión, acordando nombrar una ponencia para que estudie la forma de efectuar el pago de las obras de ampliación del alcantarillado de Pueblo Nuevo del Mar.

POR UN BESO

El juzgado de guardia ha intervenido en un hecho muy gracioso.

En un paseo público un joven dió un beso á una agraciada muchacha, con el consentimiento de ella. Después se separaron.

Un sugeto que fué testigo presencial del *hecho*, siguió á la doncella, y como fórmula de transacción, no sabemos lo que le pidió, pero ella, para que guardara el secreto del ósculo, le dió una pieza de cinco pesetas, que el vivo aceptó, marchándose en dirección opuesta.

Un instante después, dos sugetos, fingiéndose agentes de la autoridad, detenían al vivo, á quien exigieron el duro, dejándole marchar.

Pero el sugeto en cuestión puso el hecho en conocimiento de una pareja de Seguridad, que formuló el correspondiente atestado, entregándolo, juntamente con el *robado*, á disposición del juzgado de guardia, que ha metido en la Cárcel al autor de la sorpresa del beso.

Agencia Mencheta

Por Telégrafo y Teléfono

Final de las sesiones parlamentarias de ayer

En el Senado fué aprobado el proyecto de reforma del art. 168 del Código de Comercio, y los de la Deuda pública y Caja de Depósitos, y se levantó la sesión.

En el Congreso se prorrogó la sesión por menos de dos horas, y se aprueba el crédito extraordinario para el ministerio de Estado; otros para Hacienda y Gracia y Justicia.

Se discute un suplemento de crédito de 3 500 000 pesetas para Fomento. El Sr. Moles pide explicaciones, y se las dá cumplidas el Sr. Armiñán en nombre de la comisión.

También se aprueba otro crédito para distintos ministerios, importante 1 177 286, combatiéndolo el Sr. Pedregal, que censura enérgicamente la prodigalidad con que se conceden los créditos, contestándole el Sr. Suárez Inclán.

Luego se suspende la sesión, se reune la Cámara en secciones, y al darse cuenta se levanta la sesión. Eran las nueve y media de la noche.

Las Cortes de Cádiz

Los conservadores no están conformes con una enmienda de los diputados gaditados para buscar la fórmula de que se apruebe el crédito de dos millones de pesetas para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz.

Sólo accederán mediante la presentación de proyectos y planos detallados, y no quieren que se gaste un millón de pesetas en construir en Cádiz un monumento conmemorativo.

La fórmula es la siguiente: el Gobierno declarará que quiere conmemorar solemnemente el centenario de las Cortes de Cádiz, y al efecto pedirá créditos parciales á medida que se necesiten, acompañando los presupuestos correspondientes.

También pedirá á las Cortes que se construya en Cádiz un grandioso monumento conmemorativo.

Madrid 20, 14'30

La prensa

El Imparcial.—Dice que la Asamblea Constituyente de Portugal tiene por principal misión adaptar á la realidad los idealismos de la dictadura.

Añade que la evolución portuguesa es obra de los intelectuales, y que sin prestigios éstos quizá sea imposible que prevalezca.

El Liberal.—Trata del mismo asunto, y dice:

«La República portuguesa está legalizada, y se ha consolidado porque durante los ocho meses transcurridos, el gobierno provisional ha desbrozado la sementera.

Ha necesitado de poco esfuerzo para desembarazarse de los enemigos, porque carecían del prestigio, del valor y de la autoridad necesarios para conmover las bases de las nuevas instituciones.»

El País.—Comenta las declaraciones del fundador de *El D. bate*, amargado por el abandono en que le dejaron los elementos clericales, y dice que el desengaño justifica las campañas de la prensa libre porque se dá el caso de que los clericales tienen que valerse de la mala prensa para anunciar las solemnidades del Congreso Eucarístico próximo á celebrarse.

El Universo.—Habla de la proclamación de la República portuguesa por la Asamblea constituyente y dice:

«Mientras la policía de Lisboa encarcelaba á los sacerdotes; mientras emigraban cuantos pueden hacerlo; mientras los republicanos, mal seguros de su triunfo, atisban, asustados, las fronteras y reclaman la protección del Gobierno español, 192 agraciados con la credencial de representantes del pueblo proclamaban definitivamente la República y proscribían para siempre á los Braganza.

La República de Portugal representa un peligro y debe vigilar el Gobierno.»

La Mañana.—Se ocupa del mismo asunto en los siguientes términos:

«Los lusitanos andan caminos peligrosos.

Los republicanos se proponen hacer cuanto no hizo la monarquía, pero como carecen de dinero tropezarán con iguales inconvenientes.

De momento nada se intentará en favor del régimen caido, pero en adelante será de temer un alzamiento militarista y una serie de pronunciamientos.

El Debate.—No publica artículo de fondo.

En un suelto atribuye al Sr. Canalejas la declaración de que el Gobierno se asociará al Congreso Eucarístico, para darle la mayor brillantez posible.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy lo siguiente

Los créditos de Guerra y Marina, para adquisición de material.

—Otro crédito de 500.000 pesetas, de Fomento, para la extinción de la langosta.

—Los decretos que ayer firmó el rey y que fueron comunicados.

—Decreto constituyendo la comisión encargada de estudiar las condiciones en que haya de someterse el trabajo en lo sucesivo á los albañiles de Madrid y regule las relaciones de éstos con los aparejadores y contratistas.

—Estadística demográfica sanitaria del mes de setiembre del año de 1910.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* inserta hoy las siguientes:

Disponiendo que en lo sucesivo los cursos de la Escuela Superior de Guerra empiecen el 15 de setiembre y terminen el 15 de julio.

—Declarando apto para el ascenso al coronel del regimiento cazadores de caballería de Alfonso XII D. Enrique Jurado.

De Marruecos

Tánger.—Se supone que desembarcaría la caballería española en Larache, porque la barra ha quedado navegable.

Personas significadas de Alkazar Kebir han elogiado la instalación y organización de las tropas españolas.

Por el campamento ha desfilado la colonia española.

Los moros también lo han visitado, quedando admirados, y comparan el campamento español con el de las tropas del capitán Moreau, cuya higiene es deplorable.

¿Qué ocurre?

El periódico *A B C* pregunta si ocurre algo en Marruecos, porque sus corresponsales le dicen que la censura les impide comunicar algo de interés.

De Ceuta

Ceuta.—Han llegado varios individuos del Comité Internacional de Obras públicas.

Un soldado de caballería, llamado Acosta, ha enloquecido.

El soldado de ingenieros José Genovés cayó á un barranco con el caballo, quedando muerto.

La Guardia civil ha capturado á dos penados que se fugaban.

Las familias moras que se refugiaron en el interior han vuelto á los poblados, convencidas de que la seguridad es completa.

Madrid 20, 16-15

A la Granja

A las nueve y media de la mañana salió la reina doña Victoria con sus augustos hijos para la Granja, en tren especial.

Acompañaban á la soberana los señores duques de Santo Mauro, Zarco del Valle, duquesas de San Carlos y del Puerto, general Sánchez Gómez, conde de Aibar y otros personajes palatinos.

Despidieron á S. M. en la estación su augusto esposo el rey D. Alfonso, los señores Canalejas, Barroso y Rodrigáñez, las autoridades, personajes palatinos y algunos generales, jefes y oficiales de la guarnición.

No se tributaron á la reina honores.

El rey, de la estación regresó á Palacio, en donde despachó con el Sr. Canalejas.

A las diez de la mañana marchó S. M. á la Granja, en compañía del señor marqués de Viana.

Lo que dice Canalejas

Al recibir esta mañana el jefe del Gobierno á los periodistas nos ha dicho:

«Vamos camino de cerrar las Cortes.

El miércoles pondremos á la firma del rey el decreto y el jueves se cerrarán, si no salta algún majadero con obstáculos.

Deseo aprobar antes los proyectos de ley de depósitos francos y admisiones temporales.

Quiero demostrar á Cataluña que sin prometerle nada, he hecho más por aquella región que los que prometen mucho.

Respecto á la ley de divorcio, es una noticia lanzada por la mala fé de la prensa reaccionaria.

Se trata de un obsequio que han querido hacerme en vísperas del Congreso Eucarístico.

El divorcio se halla comprendido en la reforma del Código civil.

Cuando la acometamos, nos ocuparemos de otras reformas relacionadas con la familia.

He puesto á la firma del rey el decreto declarando la vacante de diputado á Cortes por Fonsagrada, á petición del Sr. Portela, que aspira á la reelección.

Me ha visitado el representante de Portugal Sr. Vasconcellos, para participarme la proclamación oficial de la República portuguesa.

Los gobiernos estábamos de acuerdo en no reconocer dicha República hasta que el voto popular sancionase el hecho de fuerza.

Me ha dicho el Sr. Vanconcellos que hoy reconocerá la República el gobierno yanki.

De Marruecos no hay nada nuevo.

En breve mandaremos á Larache algunos efectos que nos ha pedido nuestro representante allí y que no hemos remitido todavía por hallarse cerrada la barra.»

Oficial

La corte ha llegado sin novedad á La Granja.

El veraneo

El rey vendrá el viernes á Madrid, con objeto de presidir el Consejo de ministros.

Por la tarde de dicho día acudirá el Gobierno á recibir al presidente del Congreso Eucarístico, señor Cardenal Aguirre.

El Sr. García Prieto irá de jornada á San Sebastián.

Regresará á Madrid cuando S. M. emprenda el viaje á Londres.

El Sr. Canalejas, después de acompañar al rey á Bilbao, permanecerá cuatro días en Barcelona y dos en Valencia.

A mediados de agosto irá á San Sebastián, permaneciendo allí hasta mediados de setiembre.

Madrid 20, 17-15

De La Granja

A la 1'50 llegó el rey en automóvil con el marqués de Viana.

Inmediatamente salió al encuentro de su augusta esposa é hijos, que llegaron á Segovia sin novedad, donde fueron cumplimentados por el alcalde y vitoreados por el vecindario.

SS. MM. pasearon por los jardines de la régia posesión.

Esta tarde el rey jugará al polo.

Contra Mazzantini

Los Comités liberales de los distritos de Buenavista y Centro han rechazado la candidatura de D. Luis Mazzantini para diputado provincial.

El ministro de Instrucción

El próximo viernes, como ya dijimos, marchará D. Amalio Gimeno á Granada con objeto de visitar las riquezas arábigas que allí se encierran.

Después irá á Sevilla para visitar las ruinas de Itálica.

Después á Córdoba, para inspeccionar las excavaciones de Medina del Zahara.

El ministro piensa regalar á los presidentes de las Repúblicas del Sur colecciones de láminas de la calcografía nacionales.

El alcantarillado

El jurado de arquitectos designado para fallar el concurso de proyectos para el nuevo alcantarillado de Madrid ha elegido el del Sr. Huagón.

Rechazó otro en que se hacía una rebaja de nuevo millones de pesetas, por negarse su autor á especificar las ventajas que introducía en el mismo.

Más de Canalejas

El jefe del Gobierno ha dicho que las sesiones de Cortes se reanudarán en 1.º de octubre, y entonces se aprobarán los proyectos de división de Canarias, créditos de Fomento y Asociaciones.

Preparará durante el verano la reforma de la ley Municipal y Códigos civil y penal.

La comisión que entiende en el proyecto de reforma del Código de Justicia Militar trabaja activamente en el desempeño de su cometido.

LAS CORTES

Madrid 20.

Congreso

Comienza la sesión á las 3'40, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En los escaños hay escasa animación.

En el banco azul los Sres. García Prieto y Gasset.

El señor ministro de Estado contesta al ruego que formuló ayer el Sr. Lerroux acerca de las minas del Rif.

Refiere las gestiones realizadas para la redacción del reglamento minero.

Este ha de ser ahora sometido á la aprobación del cuerpo diplomático en Tánger.

Hasta tanto esta aprobación llega, el ministro de Estado, por conducto de nuestro representante en Tánger, acepta las denuncias de minas que formulan los súbditos españoles.

Dice que hace tiempo se hizo público este procedimiento, por medio de una nota oficiosa que publicaron todos los periódicos.

El Sr. Lerroux agradece estas explicaciones y espera que sea tenida el Acta de Algeciras como la mejor fuente de derecho para la concesión de minas.

Pregunta qué régimen minero se aplica en Benibuifrur y si el Gobierno está dispuesto á autorizar la explotación de aquellas minas.

El Sr. García Prieto ofrece traer á la Cámara una relación de las peticiones formuladas.

Respecto á las minas de Benibuifrur, cree que no se autorizará la explotación.

El Sr. Peris Mencheta pregunta al Gobierno si se autorizará la explotación del ferrocarril ya construido por la Compañía del Norte de Africa para explotar las minas.

«¿Cómo se autoriza—dice—á la Compañía del Norte de Africa para construir el ferrocarril y no se le autoriza para explotarlo?

Hay que aclarar ésto, pues ha costado mucho dinero...»

El Sr. Lerroux: Y mucha sangre.

El Sr. Peris Mencheta: De eso de la sangre hay mucho que hablar.

Quizá ese ferrocarril haya costado menos sangre que otro que parece un ferrocarril de *baratillo*, por su insignificancia.

Yo hablo como español y pregunto por qué se autoriza la construcción de un ferrocarril para unas minas cuya explotación no se autoriza luego.

El Sr. García Prieto declara que son hechos independientes y que la explotación no puede autorizarse.

El Sr. Lerroux pide los expedientes relativos á la construcción de los puertos de Alhucemas y Mar-Chica.

El Sr. García Prieto ofrece traerlos á la Cámara.

El Sr. Lerroux pide se traigan á la Cámara los expedientes instruidos contra los ayuntamientos de Pedroso, Puebla de las Infantas y otros de la provincia de Sevilla.

El Sr. Armiñán ruega al orador que aplace sus manifestaciones para cuando asista á la Cámara el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El Sr. Méndez Bejarano afirma que se han cometido atropellos en esos pueblos.

El Sr. Lerroux asiente á esta afirmación y niega que se haya referido para nada al Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El Sr. Armiñán: Pero S. S. ha subrayado al hablar de este asunto y aquí conviene hablar muy claro.

El Sr. Lerroux insiste en que no se ha referido al Sr. Rodríguez de la Borbolla, si no que se ha limitado á pedir los expedientes.

—El Sr. Barroso ofrece enterarse y obrar en consecuencia.

El señor marqués de Figueroa pide aclaraciones al proyecto de creación del secretariado judicial.

Entiende que deben desvanecerse todo género de dudas para evitar que un texto sea mal interpretado.

El ministro de Gracia y Justicia esplica el alcance de la reforma, que no es otra que la creación del cuerpo del secretariado judicial.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) se ocupa de los abusos que cometen las empresas mineras con los obreros.

Cita casos concretos en Puerto-Llano.

El Sr. Gasset ofrece exigir responsabilidades si se comprueban estas denuncias.

El Sr. Iglesias rectifica.

Insiste en su ruego de días anteriores para que no se persiga injustamente á los republicanos de Huelva.

El Sr. Barroso le contesta brevemente.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) pide al Sr. Gasset que adopte medidas para que no se retrase el pago de sus jornales á los obreros mineros.

Se ocupa de la huelga de albañiles, que han cumplido fielmente su promesa de no reanudar el trabajo, mientras los patronos han publicado una hoja introduciendo algunas variantes en las bases convenidas.

Pide se modifique el reglamento de cárceles para que se permita á los presos leer periódicos y libros.

Censura que los empleados en las cárceles presten servicio durante treinta horas seguidas.

Continúa la sesión.

Senado

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos á las 3'45 de la tarde.

En el banco de los ministros los Sres. Canalejas, Luque y Pidal.

Este sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Son éstos:

Concesión de pasaje gratuito á las familias de los marinos que se vean obligados á trasladar su residencia por necesidades del servicio.

Concediendo derechos pasivos á los vigías de semáforos.

Otro relacionado con la penitenciaría de Cuatrotiendas.

El Sr. Muñoz del Castillo formula un ruego relacionado con los profesores auxiliares de Universidades.

El señor barón del Sacro Lirio ruega se conceda un crédito de 400.000 pesetas para que el Sr. Kindelán pueda realizar algunas experiencias de aviación.

Los Sres. Canalejas y Luque ofrecen tener en cuenta la petición.

El Sr. Suárez Inclán (D. A.) se ocupa de la unificación de las tarifas de los tranvías de Madrid.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los proyectos de Deuda pública y reorganización de la Caja de depósitos, y se reune la Cámara en secciones.

Madrid 20, 18-15

Felicitaciones á Peris Mencheta

El diputado á Cortes por el distrito de Sueca, D. Francisco Peris Mencheta, está recibiendo muchas felicitaciones de los pueblos del distrito y de otros puntos por haber sido admitida por la comisión su enmienda al proyecto de depósitos francos.

El edificio de la Compañía

La *Gaceta* publica hoy la cesión al Ayuntamiento de Valencia del edificio de la Compañía, para instalar un grupo de Escuelas graduadas.

Contra los depósitos francos

Una comisión de diputados aragoneses ha visitado á los Sres. Canalejas y Rodrigáñez para pedirles se abra información pública en el proyecto de depósitos francos.

El Sr. Canalejas no ha accedido, porque ello enterpecerá su aprobación.

Los visitantes han anunciado que se opondrán al proyecto por todos los medios que e té i á su alcance.

A Barcelona

El general Weyler ha marchado á Barcelona.

Comisiones

La del Avance catastral del Congreso se ha constituído, nombrando presidente al Sr. Azcárate.

La de Admisiones temporales ha admitido ya dictámen, favorable al proyecto.

EXTRANJERO

La República portuguesa

Lisboa.—Al mediodía se reunió la Asamblea nacional constituyente, asistiendo 192 diputados. La Asamblea ha proclamado la República aboliendo la monarquía y la dinastía de Braganza. Con tal motivo ha habido fiesta nacional en Lisboa y demás poblaciones.

El decreto dice:

«1.º La Asamblea nacional constituyente, confirmando el acto de la emancipación realizado por el pueblo y las tropas de mar y tierra, reunida para definir y manifestar la soberanía y el consciente propósito de mantener la integridad de Portugal y afianzar la paz, la justicia, el bienestar y el progreso del pueblo portugués, ha proclamado la República, y queda para siempre abolida la monarquía y desterrada la dinastía de los Braganza.

2.º La forma de gobierno en Portugal es la República democrática.

3.º Se consideran bienhechores á la patria todos los que para derribar la monarquía combatieron heróicamente hasta lograr la victoria, y queda para siempre consagrada con fervorosa gratitud la memoria de cuantos perdieron la vida en aquella gloriosa empresa.»

Noticias de Barcelona

Barcelona 20, 17-10

Hojas antimilitaristas

Un juez militar ha detenido en Valls al concejal de aquel ayuntamiento D. Jaime Serra y al vocal de la Junta local de Reformas Sociales D. Francisco Mallorquí Badía, acusados de complicidad en la publicación de hojas antimilitaristas.

Estas hojas se colocaron clavadas en los árboles en el Paseo de la Estación.

Obsequio á Canalejas

El Centro Hispano-Marroquí obsequiará con un banquete al Sr. Canalejas durante su permanencia en esta capital.

Felicitaciones al Gobierno

La Junta del Fomento del Trabajo Nacional ha visitado al gobernador, rogándole transmita su entusiástica felicitación al Gobierno por la presentación á las Cortes del proyecto de admisiones temporales y establecimiento de depósitos francos.

Han rogado asimismo exprese al Sr. Canalejas el deseo de dicha Junta de que se aprueben estos proyectos antes de que se cierren las Cortes.

Cotización oficial

Madrid 20, 17-12.

4 por 100 interior fin mes	85'20
4 por 100 interior	85'25
4 por 100 interior fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	101'60
Amortizable (nuevo)	93 40
Banco de España	459'00
Tabacaleras	809'00
Cambios París	8 15
Cambios Londres	27'36
París 20	
4 por 100 exterior	96'60
Azucareras 43'00, 13'00, 79'50.	
Cédulas hipotecarias	504'00
Río de la Plata	102 00

La Lista de Lotería en 4.ª plana

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Todas las clases sociales pueden adquirirla ¡Siempre se llega á tiempo

A las primeras cucharadas se observan sus MARAVILLOSOS EFECTOS, cesando los VOMITOS, DOLORES DE VIENTRE, INFLAMACION y TODA CLASE DE DIARREA. La dentición difícil de los niños no existe con una caja de la

DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche, UNA peseta

NOTA. Rechácese toda DENTINA que no sea la de CAÑIZARES y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con dos figuritas litografiadas de los dos niños

Venta Farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares. Abierta toda la noche.--Caballeros, 63, VALENCIA

IMPOTENCIA DEBILIDAD SEXUAL, ESTERILIDAD. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodrigues de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote, en las principales farmacias y droguerías, va por correo. De venta en Valencia, señores Hijos de Blas Cuesta.

Paracuellos de Jiloca, Baños y Aguas

Clorurado sódicas, sulfurosas

Sin rival en las más rebeldes afecciones de la **piel** y en todas las afecciones humorales, específicas y diatésicas; **Sífilis, Herpetismo, Escrófulas,** etc.

Teléfono y Telégrafo. Gran *Confort*. Luz eléctrica. Calefacción por agua caliente. Magníficos y completos *gabinetes* para *aplicaciones hidro-terápicas y Cámara de inhalación difusa* para afecciones de los *bronquios y pulmonares*.

COCHES PARA EXCURSIONES Y RECREO

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 30 SEPTIEMBRE

Coches á todos los trenes, á las estaciones de Calatayud (20 minutos al Establecimiento) y á la de Paracuellos en la línea del Central de Aragón. Informes el propietario Felipe García Serrano; en Valencia, Depósito: plaza de San Gil, núm. 5.

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE

Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid

Se venden en cajitas pequeñas y en

Latas más económicas de 5 pesetas

De venta en farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

ALHAMA DE ARAGÓN

Los magníficos y acreditados establecimientos balnearios de esta agradable LOCALIDAD TERMAL son de muy fácil y cómodo acceso, por estar situados al lado de la estación de ALHAMA en la línea férrea de Madrid á Barcelona.

El clima es seco y muy fresco en el verano.

Aguas BICARBONATADAS CALCICAS, MAGNESICAS y LITINICAS, AZOADAS ARSENICALES.

Caudalosos manantiales radioactivos á 34 grados centígrados, que surten con espléndidez cinco balnearios, cuyos baños de agua corriente constituyen el más perfecto prototipo de la medicación termal sedante.

REGULADORA DE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA NERVIOSO

Inhalaciones balmoterápicas completas. Suntuosas cascadas termales que forman las célebres ATMOFERAS de inhalación hidro-mineral de eficacísimo resultado en las enfermedades del aparato respiratorio, laringitis, bronquitis, asma, etcétera. Los baños y las aguas son especiales en el Reumatismo subagudo, nervioso y muscular, gota, artritismo, neurosis, neurálgicas, histerismo, corea, predisposición catarral, litiasis etc.

Excelente servicio en sus confortables hoteles abiertos todo el año.

Temporada oficial, 1.º de junio á 30 de setiembre.

Pérdida

Reloj de oro de señora. Se ruega á la persona que lo haya encontrado el domingo 18 al salir de misa de doce de la iglesia de la calle de Isabel la Católica á la esquina de la de Colón, lo entreguen en la calle Félix Pizcueta, 8, segundo, donde se gratificará largamente.

Socio capitalista

Se necesita uno para industria, establecida y acreditada. Razón: Padre Jofré, 8, 1.º de 7 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

Con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4

Ocasión

Se vende una sillería de gabinete, con cortinajes, en buen uso. Razón: Nave, número 33.

Sellos

Se compran SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes, y colecciones, á los mejores precios

Horas: de 1 á 3, Cavanilles, 1, 2.º derecha, Valencia.

NOTA. Avisando, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieran.

Aprendices

Se necesitan en la fábrica de pastas para sopa de José Oliver, Pí Margall, número 65.

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y agreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, ela Onza de Oro

Se alquila

un precioso chalet llamado «Villa Dolores», en el pueblo de Bétera, situado en la calle de la Alameda, con espacioso jardín, árboles frutales y cocheras.

Razón: Comedias, A, Valencia.

Macastre

En este pintoresco pueblo y en el mejor sitio de él, se alquila una espaciosa casa con agua y huerto. Para más detalles, Cirilo Amorós, 47.

Hallazgo

Al que se le haya extraviado una cruz de oro, el día del Corpus, puede recogerla en la calle de Serranos, 14, entresuelo, donde dando las señas se le entregará.

Habitación amueblada

para familia

Consta de saloncito, comedor, tres dormitorios y cocina espaciosa.

Hay confort, limpieza, gas, luz eléctrica y agua en el piso. Razón: Alameda, 3, portería.

En Marchalenes á la bajada del puente de San José, 16, se alquila un piso principal, por módico precio; es bastante capaz y quedará vacío estos días; las llaves están en casa el señor Vicario, al lado de la iglesia.

GANGA

En el cercano y pintoresco pueblo de Benimámet, se vende una magnífica y espaciosa casa-cueva chalet, con gran jardín plantado de árboles frutales, cercado de verja de hierro y muy próximo á la estación del ferro-carril.

Consta de tres dormitorios muy espaciosos, de dos cocinas, una de ellas de invierno, comedor, bodega y otras dependencias.

Además tiene balsa para regar el huerto y pozo con requisima y abundante agua potable.

También se vende un solar en Burjasot, en la calle de Pilar Martí, antes Primavera, que tiene setenta y un palmos y medio de fachada por ciento treinta de profundidad, junto al paso del tranvía y al apeadero del ferro-carril.

Razón: calle de Miñana, número 3, bajo.

Ocasión

Se presenta para alquilar en Paterna, y en un buen punto del ensanche una casa de construcción moderna, con jardín y buenas vistas, agua de la fuente y cuarto de baño.

Para informes en Valencia, Pintor Sorolla, núm. 30, principal.

Se traspasa

Un establecimiento con tres puertas, en la calle del TRENOH; Para informes, Murillo, 5, almacén de bacalao.

BODEGON Se vende uno en el camino del Grao, número 28, frente á San Juan de la Ribera. Razón en el mismo.

Nodrizas

Una viuda, de Segorbe, de 22 años de edad, leche de 2 meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Durán razón: calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Pérdida

Se ruega á quien se haya encontrado un chal blanco de encaje, que se extravió el día del Corpus á las nueve y media, desde la plaza de la Congregación á la de la Reina se sirva presentarlo en la calle Altar de San Vicente, número 1, principal, y se le gratificará espléndidamente.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 en adelante. Compra venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón: Tapinería, número 19, principal, de 9 á 2 y de 5 á 7.

FABRICA

de Persianas

de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

Cochera

Para el 1.º de julio quedará vacante la de Hernán Cortés, núm. 11. Puede verse, Razón los porteros de la misma casa.

Se traspasa casa viajeros muy acreditada existente doce años. Razón: Nave, número 16, barbería.

VAPORES

Servicio regular de vapores

Para Londres
EL PORTUGAL
cargará el 24 del actual.

Para Liverpool
EL VENEDOTIAN
cargará el 24 del actual.

Para Glasgow
EL MAGDEBURG
cargará el 24 del actual.

Para Bristol y Cardiff
EL SILURIAN
cargará el 24 del actual.

Para Newcastle
EL NORDSOEN
cargará el 24 del actual.

Para Amberes
EL CONGO
cargará el 24 del actual.

Para Amsterdam y Rotterdam
EL PLUTO
cargará el 24 del actual.

Consignatario: Sres. Ries y Compañía, calle de Colón, núm. 72.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Londres, Bremen y Hamburgo
El Velasquez
saldrá el jueves 22 del actual.

Para Londres y Amberes
El Luque
saldrá el viernes 23 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A 6, chaflán frente á la Glorieta.

Línea de vapores

Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE

Cabo Corona

saldrá de este puerto el 23 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Motril, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Se admiten mercancías con conocimiento directo para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

Cabo Toriñana

saldrá de este puerto el 22 del actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

NUEVO SERVICIO RAPIDO

El Itálica

saldrá de este puerto el 21 del actual, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Lauria, 16, Valencia, y Muelle de Poniente (Grao).

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada compañía Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

VAPORES ASTURIANOS

Oscar de Olavarria

saldrá de este puerto el 23 de junio, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑÍA SEVILLANA

Santa Ana

saldrá el 22 del actual, para Barcelona, Cette y Marsella.

Consignatario: Sres. [illegible], calle de Colón, [illegible], entresuelo, [illegible].

En el Grao [illegible] y Miguel, Muelle, 13 y en la Agencia de la Consignación Muelle, 6.

Se aseguran las mercancías en riesgo marítimo por cuenta del Seguro Catalán de aseguradores.

Alquileres

En la calle de Bonaire, 4, esquina á la de Barcelona, se alquila un bonito piso tercero muy bien decorado, agua potable de alta presión, pozo, gas y luz eléctrica; en la portería darán razón.

Huéspedes

Se desea un militar ó empleado, para tratarle en familia, precio módico, Tranats, 4, piso 3.º

Casa instalada en el mejor punto de Valencia y de moderna construcción, se admitirán como huéspedes, militares, empleados, artistas viajantes y toda persona que convenga.

La especialidad de esta casa es el buen trato, luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones, calle Perez Pujol, letras P. F., encima del Cine Sorolla.

Se desean dos caballeros, preferible empleados en hacienda ó correos, estables, precios convencionales, habitaciones ventiladas, luz eléctrica, Arzobispo Mayoral, letra C. entresuelo, 1.ª puerta.

En casa particular y punto céntrico, se cede una habitación decentemente amueblada y con luz eléctrica, con vistas á la calle, para un caballero, con asistencia ó sin ella. Razón: calle del Hospital, 3, 1.º

Ventas

Por ausentarse su dueño, se venden muebles casi nuevos y un piano. Horas de venta de 2 á 4 de la tarde; calle del Pilar, números 6 y 4, 3.ª puerta.

Se vende un piano marca R. Pastidá, completamente nuevo; Razón calle de Baldoví, núm. 1, principal.

En el ensanche de Paterna, se venden dos chalets, con agua y huerto y se alquilan otros dos amueblados ó sin amueblar. Razón: General Moltó, 42

ATENCION

La casa que más paga es la de Compra-venta, plaza de la Merced, núm. 15.

Se compra oro, plata, perlas, alhajas, encajes, damascos, abanicos, pañuelos de manila y todos cuantos objetos antiguos convengan.

Se hacen cambios y composturas y es la casa que más paga.

No equivocarse plaza de la Merced, 15.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 123 caballos y dos calderas de hervideros de 123 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todos muy buen estado. Almacén de Ilario, camino del Grao.

LOTERIA NACIONAL
(AGENCIA MENCHETA)

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

LISTA GENERAL recibida por telégrafo, y salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 20 Junio de 1911

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas

2.589 La Unión

Con 60.000 pesetas

23.130 Línea Concepción

Con 40.000 pesetas

36931 Barcelona

Con 3 000 pesetas

1120	6994
25802	22568
31810	6182
24544	369
4406	30254
3400	34364
28107	23648
23769	33064
2768	30668
17219	2176
16308	34719
17992	31171
30184	10502
28348	27390
3880	6284
18860 Valencia	27403

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio 1.º

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio 2.º

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio 3.º

2 aproximaciones de 2.500 pesetas para los números anterior y posterior del premio 1.º

2 aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior del premio 2.º

2 aproximaciones de 1.730 pesetas para los números anterior y posterior del premio 3.º

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Unid	929	2352	3606	*5 mil*	6364	7772	9208	*11 mil*	12187	13612	*15 mil*	*16 mil*	17190	18626	19713	21105	22656	23689	*25 mil*	26258	27340	28237	29666	30811	32247	*34 mil*	35288	36214
	958	2396	3617		6377	7778	9287		12225	13647			17205	18651	19787	21106	22663	23693		26267	27347	28245	29677	30926	32337		35293	36247
1		2422	3682	5008	6380	7795	9352	11004	12247	13693	15033	16001	17213	18661	19791	21107	22668	23734	25001	26324	27383	28255	29738	30981	32362	34028	35296	36277
	Mil.	2429	3685	5049	6382	7809	9357	11029	12257	13767	15047	16004	17236	18685	19819	21132	22674	23773	25090	26352	27391	28263	29811		32387	34069	35309	36285
Dec.		2435	3694	5103	6411	7861	9410	11071	12263	13810	15074	16035	17144	18711	19853	21134	22693	23774	25093	26367	27405	28264	29834	*31 mil*	32443	34099	35323	36343
	1002	2481	3696	5106	6433	7882	9417	11083	12274	13843	15103	16040	17253	18745	19882	21186	22695	23793	25103	26379	27413	28269	29874		32465	44123	35362	36347
16	1024	2487	3701	5131	6532	7891	9421	11090	12323	13854	15107	16079	17287	18754	19938	21264	22702	23870	25109	26392	97421	28302	29880	31010	32485	34140	35364	36351
18	1042	2570	3718	5146	6537	7932	9437	11109	12349	13907	15125	16083	17307	18758	19959	21296	22708	23901	25116	26408	27424	28314	29892	31044	32496	34151	35379	36355
26	1112	2592	3778	519	6555	7992	9465	11117	12353	13918	15165	16091	17331	18771	19963	21367	22717	23911	25137	26422	27439	28325	29897	31075	32508	34160	35383	36367
43	1125	2604	3781	5215	6572	7997	9479	11133	12368	13976	15176	16121	17353	18779	19965	21433	22729	23936	25144	26424	27478	28335	29900	31084	32509	34196	35422	36434
67	1128	2618	3806	5220	6583		9498	11136	12397	13986	15201	16133	17367	18825	19975	21436	22783	23942	25163	26430	27499	28378	29926	31100	32532	34256	35440	36483
	1129	2627	3826	5229	6588	*8 mil*	9509	11141	12441		15228	16167	17377	18827	19983	21439	22786		25181	26464	27507	28427	29942	31125	32564	34326	35443	36507
Cent.	1175	2630	3900	5270	6661		9601	11146	12457	*14 mil*	15232	16187	17405	18868		21447	22790	*24 mil*	25191	26476	27511	28490	29951	31155	32570	34337	35447	36523
	1287	2647	3911	5295	6677	8012	9619	11170	12487		15241	16212	17437	18887	*20 mil*	21484	22791		25237	26485	27518	28497	29954	31186	32581	34352	35451	36530
111	1312	2662	3959	5316	6678	8618	9638	11243	12517	14022	15243	16263	17449	18953		21516	22808	24016	25243	26502	27521	28503	29984	31275	32588	34354	35474	36545
133	1331	2696		5331	6693	8022	9661	11266	12546	14050	15259	16313	17468	18973	20013	21535	22834	24043	25250	26589	27524	28521		31327	32617	34444	35543	36555
134	1346	2712	*4 mil*	5336	6712	8029	9676	11271	12557	14062	15260	16319	17537		20016	21614	22838	24046	25277	26596	27552	28524	*30 mil*	31331	32707	34458	35561	36567
147	1363	2739		5345	6833	8039	9687	11297	12610	14079	15271	16398	17551	*19 mil*	20021	21643	22856	24090	25293	26607	27557	28531		31337	32760	34482	35588	36598
163	1502	2746	4013	5361	6857	8073	9712	11306	12630	14110	15312	16400	17693		20023	21726	22859	24092	25262	26619	27568	28537	30011	31339	32763	34490	35605	36653
183	1547	2751	4025	5380	6863	8089	9717	11316	12650	14147	15313	16417	17771	19069	20055	21729	22865	24093	25383	26654	27592	28567	30013	31344	32786	34497	35614	36656
189	1580	2807	4062	5401	6929	8120	9770	11331	12657	14148	15354	16437	17805	19071	20059	21770	22907	24145	25391	26663	27597	28569	30034	31353	32837	34659	35627	36715
199	1656	2832	4126	5429	6977	8148	9773	11342	12673	14171	15451	16435	17810	19078	20067	21778	22958	24181	25411	26664	27602	28575	30058	31360	32850	34673	35655	36796
226	1662	2916	4135	5456	6978	8171	9794	11351	12742	14182	15475	16474	17811	19123	20068	21807		24197	25435	26667	27617	28679	30059	31452	32888	34691	35679	36800
243	1676	2927	4155	5462	6992	8185	9814	11355	12766	14194	15491	16506	17812	19148	20083	21840	*23 mil*	24212	25480	26688	27641	28750	30970	31463	32911	34692	35691	36806
245	1684		4182	5477		8301	9833	11362	12784	14305	15563	16520	17837	19174	20102	21860		24261	25497	26708	27644	28768	30131	31478	32935	34699	35700	36824
251	1762	*3 mil*	4256	5554	*7 mil*	8338	9878	11367	12789	14330	15589	16536	17880	19209	20235	21892	23016	24265	25500	26710	27661	28786	30134	31483	32949	34706	35701	36879
264	1845		4270	5558		8360	9887	11368	12794	14395	15616	16538	17890	19212	20245	21923	23025	24272	25514	26714	27672	28827	30172	31489	32995	34707	35727	36883
278	1915	3035	4282	5565	7038	8426	9997	11372	12831	14402	15652	16543	17925	19217	20294	21983	23032	24276	25535	26718	27698	28841	30215	31510		34714	35758	36897
295	1928	3064	4291	5581	7040	8445		11376	12896	14438	15676	16544	17932	19229	20319	21995	23035	24287	25549	26732	27700	28842	30222	31615	*33 mil*	34723	35767	36916
305	1946	3074	4296	5582	7096	8571	*10 mil*	11380	12909	14440	15693	16583	17984	19249	20322		23045	24348	25603	26735	27717	28870	30226	31674		34791	35770	36951
325	1999	3084	4305	5607	7110	8574		11381	12936	14159	15697	16590	17988	19287	20337	*22 mil*	23081	24360	25604	26769	27719	28891	30246	31676	33001	34798	35784	36957
327		3088	4360	5638	7198	8583	10003	11388	12941	14463	15703	16604		19293	20368		23143	24405	25605	26791	27735	28950	30257	31677	33032	34806	35789	36996
344	*2 mil*	3108	4418	5651	7205	8594	10034	11422	12942	14489	15709	16739	*18 mil*	19322	20390	22076	23161	24416	25612	26795	27756		30290	31717	33079	34814	35799	
359		3120	4421	5652	7227	8626	10128	11423	12952	14496	15713	16761		19324	20406	22090	23194	24426	25618	26874	27789	*29 mil*	30306	31736	33098	34830	35841	
366	2011	3125	4448	5684	7229	8636	10205	11439	12971	14500	15744	16764	18071	19327	20414	22106	23214	24441	25626	26881	27820		30307	31744	33164	34837	35855	
382	2016	3136	4462	5730	7286	8648	10295	11482		14521	15750	16774	18076	19109	20497	22201	23228	24451	25656	26900	27822	29000	30338	31839	33192	34842	35861	
412	2040	3175	4467	5765	7289	8679	10302	11521	*13 mil*	14539	15771	16782	18077	19412	20545	22202	23291	24486	25683	26928	27845	29019	30339	31900	33291	34862	35887	
468	2042	3215	4486	5768	7329	8689	10307	11530		14547	15774	16788	18116	19423	20574	22217	23302	24496	25693	26935	27886	29060	30377	31903	33304	34881	35898	
502	2043	3220	4487	5801	7357	8706	10365	11581	13095	14567	15782	16820	18121	19424	20583	22227	23324	24522	25750	26947	27887	29076	30383	31921	33329	34948	35931	
504	2066	3242	4519	5837	7360	8715	10368	11583	13140	14683	15812	26826	18187	19428	20621	22259	23332	24529	25757	26967	27920	29106	30393	31959	33381	34950	35976	
538	2079	3243	4567	5847	7379	8742	10426	11609	13143	14684	15829	16830	18193	19454	20623	22263	23333	24549	25764		27939	29119	30432	31969	33390	34951	35992	
588	2090	3268	4634	5870	7455	8744	10532	11649	13151	14707	15837	16885	18226	19480	20649	22273	23401	24554	25828	*27 mil*	27952	29212	30438	31990	33449	34984	35998	
637	2094	3273	4647	5909	7470	8794	10536	11669	13167	14742	15874	16895	18273	19491	20655	22279	23409	24584	25837		27971	29222	30445	31995	33467			
664	2096	3282	4649	5939	7484	8845	10605	11725	13187	14782	15878	16923	18295	19496	20682	22310	23011	24612	25884	27025	27979	29237	30472		33491	*35 mil*	*36 mil*	
696	2152	3304	4674	5959	7500	8868	10612	11739	13190	14809	15885	16926	18298	19501	20719	22343	23441	24622	25885	27040		29241	30495	*32 mil*	33520			
699	2162	3311	4683	5963	7501	8931	10614	11889	13252	14818	15892	16956	18315	19503	20745	22449	23477	24649	25906	27044	*28 mil*	29290	30595		33555	35020	36055	
705	2180	3343	4703		7524	8944	10629	11943	13260	14829	15895		18378	19504	20822	22468	23479	24663	25919	27055		29352	30599	32025	33558	35026	36060	
743	2206	3395	4706	*6 mil*	7541	8945	10656	11990	13262	14836	15901	*17 mil*	18412	19579	20829	22470	23482	24725	25922	27758	28040	29364	30607	32037	33656	35065	36065	
745	2214	3398	4708		7590	8958	10664		13263	14846	15908		18446	19583	20902	22471	23533	24765	25969	27090	28072	29392	30615	32066	33693	35106	36085	
764	2228	3463	4778	6014	7634	8969	10739	*12 mil*	13346	14919	15917	17003	18484	19589	20931	22493	23547	24852		27091	28077	29449	30633	32076	33705	35119	36111	
766	2232	3468	4820	6113	7636	8978	10813		13347	14921	15947	17036	18490	19601	20965	22495	23598	24878	*26 mil*	27128	28097	29451	30644	32144	33732	35125	36125	
776	2241	3472	4845	6138	7648		10853	12049	13400	14935	15957	17072	18497	19604	20986	22532	23605	24917		27138	28105	29462	30674	32173	33769	35134	36127	
816	2260	3477	4896	6199	7651	*9 mil*	10908	12079	13408	14946	15960	17093	18522	19614	20999	22540	23612	24937	26005	27157	28119	29498	30676	32183	33770	35151	36130	
827	2267	3515	4905	6208	7672		10944	12082	13463	14964	15965	17120	18530	19638		22562	23617	24941	26012	27165	28123	29545	30718	32203	33786	35186	36142	
828	2289	3523	4918	6240	7698	9045	10950	12143	13475	14979	15998	17135	18546	19653	*21 mil*	22576	23641	24949	26020	27181	28171	29582	30741	32209	33853	35216	36148	
856	2301	3548	4919	6263	7707	9112	10979	12158	13488			17137	18571	19678		22593	23659	24981	26044	27210	28176	29589	30748	32213	33864	35224	36160	
879	2304	3599	4989	6329	7712	9125	10980	12173	13554			17181	18573	19700	21038	22608	23666	24986	26174	27295	28206	29606	30791	32243	33876	35230	36175	
889	2319	3600	4991	6335	7758	9169	10997	12185	13569			17184	18580	19705	21091	22647	23684		26246	27296	28210	29628	30805	32245	33878	35246	36182	

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte